

Universidad San Jorge

**Facultad de Comunicación y Ciencias
Sociales**

**Máster Universitario en Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y
Enseñanza de Idiomas**

Trabajo Fin de Máster 2019-2020

“Diario de un consumo consciente”

Autora del proyecto: Sara Isabel Puyoles Bravo

Director del proyecto: Dr. Enrique Uldemolins Julve

Zaragoza, 25 de junio de 2020



Agradecimientos

A Enrique, que tras darme clase hace más de una década, nos hemos vuelto a encontrar. Esta vez, para apoyarme y guiarme en el trabajo más importante del máster, dándome esos consejos tan precisos y entendiendo, desde nuestra primera charla, cuál era el propósito del presente proyecto. Tus consejos y experiencia han sido claves para avanzar por el camino adecuado.

A mis padres, he llegado aquí gracias a los enormes esfuerzos que habéis hecho a lo largo de toda mi trayectoria académica, sin vosotros no hubiera llegado a este punto, tampoco sería quién soy. A mis hermanos, por ser ejemplo y fuente de inspiración, desde que era bien pequeña. Papá, sé que me verás dar clase algún día desde dónde estés y hubieras estado orgulloso de mí, como siempre.

A Óscar, por comprenderme y apoyarme en las decisiones y sueños de mi amplia lista. Misi, no me olvido de tu valiosa compañía en los momentos de flaqueza.

No podría estar más agradecida en la vida...

CONTENIDOS

0. RESUMEN	7
1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES.....	9
2. OBJETIVOS DEL PROYECTO.....	10
3. MARCO TEÓRICO	11
3.1. CONSUMO RESPONSABLE Y ECONOMÍA SOCIAL	11
3.2. PATRONES DE CONSUMO	12
3.3. GRUPOS Y COOPERATIVAS DE CONSUMO COMO ALTERNATIVA RESPONSABLE.....	15
3.4. ACCIONES GUBERNAMENTALES E INSTITUCIONALES PARA FAVORECER EL DESARROLLO SOSTENIBLE.....	18
3.5. CONCLUSIONES.....	20
4. PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA	21
4.1. ANÁLISIS	21
4.2. DIAGNÓSTICO DEL PROYECTO	28
4.3. DISEÑO	31
4.4. DESARROLLO.....	38
4.5. EVALUACIÓN Y PLAN DE MEJORA	51
5. CONCLUSIONES Y PROSPECCIÓN FUTURA DEL PROYECTO	53
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	57
7. ANEXO 1: ENTREVISTAS REALIZADAS	61
8. ANEXO 2: MODELO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO.....	63
9. ANEXO 3: PRUEBA INICIAL PARA COMPROBAR EL NIVEL DE PARTIDA DEL ALUMNADO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO.....	66

0. RESUMEN

En el presente estudio, vamos a tratar de analizar las distintas opciones de consumo responsable que nos ofrece el mercado hoy en día, así como posibles ideas o propuestas que podamos aportar, tras analizar cuál es nuestro modelo de producción y consumo actual y cómo podemos hacer para mejorarlo, en la medida de lo posible. Se incidirá en la importancia que tiene el apoyo de los productos locales y el comercio de proximidad en nuestra economía.

El proyecto es de aplicación práctica en el aula y puede servir de guía e inspiración a los docentes para poder ofrecer al alumnado un proceso de enseñanza y aprendizaje por proyectos y trabajo cooperativo. La idea es aplicarlo en la asignatura de Economía, pero, muchos de los contenidos son transversales y los podremos aplicar en otras materias o como material complementario.

Asimismo, compararemos los modelos de negocio y hábitos de consumo de nuestra sociedad, prestando especial atención a nuestro entorno más cercano. Paralelamente, estudiaremos los principios básicos de Economía y de qué factores dependen. Se reflexionará sobre la producción actual, basada en la demanda existente y, en este sentido, observaremos la importancia y la gran dependencia de nuestros hábitos como consumidores en los distintos mercados.

ABSTRACT:

Different options offered by the market nowadays will be analysed in this project in order to foster a responsible consumption. After analysing the production model, the current consumption and how to improve it, possible ideas and proposals will also be analysed. The importance of supporting local products and commerce will also be encouraged.

The project will be implemented in the classroom in a practical way. It can serve as a guide or inspiration for teachers in order to offer the students a teaching and learning environment based on PBL and cooperative work. It has been designed to be carried out in the Economy subject. However, as many contents are cross-curricular, this project could also be implemented in other subjects or as supplementary material.

Furthermore, the patterns of production and consumption in our society will be compared, paying special attention to the closest environment. At the same time, the basic economy principles will be studied along with the factors affecting them. Current production based on existing demand and customers' habits will also be analysed.

 **PALABRAS CLAVE:** Producción y consumo responsable, comercio local, escasez de recursos, sostenibilidad, responsabilidad social.

 **KEYWORDS:** Responsible production and consumption, local trade, lack of resources, sustainability, social responsibility.

1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

En ocasiones, se observa que la sociedad tiende a guiarse por lo que hacen las grandes masas, sin preguntarse si es correcto o si podemos cambiarlo. Quizá con unos sencillos gestos y unos hábitos de vida más responsables, consigamos cambiar nuestro entorno más cercano y, por ende, favorecer el crecimiento económico, basándonos en la responsabilidad social que tenemos como ciudadanos.

La inestabilidad del Estado del Bienestar en la sociedad nos hace recapacitar acerca de la organización socioeconómica actual. Las numerosas crisis que hemos vivido nos ofrecen un acopio constante de fracasos, los cuales se han fundamentado, principalmente, por el uso ineficiente de los beneficios económicos y los fallos en el sistema de distribución de la riqueza a nivel mundial. Ante este hecho, modelos económicos alternativos que también se preocupan de aspectos éticos, sociales o educativos, entre otros, serían más propicios y contribuirían a cubrir las necesidades del conjunto de la sociedad, redistribuyendo la renta de un modo más equitativo, es decir, buscando el bien común (Cabanés & Gómez, 2014).

El presente proyecto de innovación, bajo el título “*Diario de un consumo consciente*”, nace con la idea de poder ser aplicado en clase con los alumnos del primer curso de Bachillerato, en la asignatura de Economía. En el Máster de Profesorado se incide en la importancia de fomentar el pensamiento crítico de nuestros alumnos, algo fundamental para nuestra sociedad. Por este motivo y por la gran necesidad que considero que existe en educar para consumir conscientemente, investigaremos acerca de este asunto para ofrecer a los estudiantes varias sesiones en el aula, a través del aprendizaje basado en proyectos (de aquí en adelante ABP) y trabajo cooperativo.

Cubriremos casi dos bloques didácticos (“Economía y escasez” y “Desequilibrios económicos y el papel del estado en la economía”) de los contenidos de la materia de la asignatura que nos compete. Además de ello, trabajaremos algunos apartados de otras unidades didácticas del currículo de Economía. La evaluación o valoración del trabajo de los estudiantes será continua y flexible y se pedirá a los alumnos que formen equipos de trabajo para crear un grupo de consumo cooperativo como trabajo final, tras la investigación. De este modo, profundizarán en los procedimientos administrativos necesarios para fundarlo, indagarán acerca de cómo conseguir los recursos y valorarán las ventajas o desventajas que ofrece.

Trabajando a través de esta propuesta de proyecto y haciendo uso de las metodologías activas, ayudamos a que los jóvenes sean autónomos y sepan cómo buscar la información que necesitan, puedan analizarla y sepan cómo crear una alternativa sostenible de consumo. Además, podrán alcanzar los objetivos didácticos propuestos y evaluaremos mejor sus competencias a través del trabajo que hagan en las distintas fases de las tareas propuestas. De este modo, potenciaremos su creatividad y aportaremos planteamientos posibles para poder avanzar hacia un mercado más sostenible.

No es suficiente con enseñar a los adolescentes el funcionamiento del sistema económico, qué elementos tiene o los distintos modelos que nos podemos encontrar. Hay que educar y mostrar al alumnado la asignatura de Economía desde una perspectiva más social y, desde luego, más cívica. En un mundo cada vez más globalizado y dependiente de los mercados, hay que orientar a los estudiantes y enseñarles a vivir con una actitud crítica, aprendiendo de los errores y siendo coherentes con nuestras acciones y el tipo consumidor que podemos y deseamos ser.

Sería realmente interesante incluir en el currículo del alumnado de educación secundaria mayor contenido relacionados con *la economía y el emprendimiento social*, tan poco extendido hasta la fecha. Queda mucho por investigar y seguir avanzando hacia una economía que preserve el medio ambiente y la sostenibilidad, además de ser una competencia de carácter transversal en las aulas. Debemos orientar al alumnado para que pueda escapar del conformismo y puedan ser conscientes de la importancia de formar parte de iniciativas que favorezcan al sector social, ampliando el número de empresas y organizaciones que tengan un impacto económico y colectivo favorable (Blanco, 2019).

2. OBJETIVOS DEL PROYECTO

Existe una necesidad por parte los jóvenes adolescentes de conocer las repercusiones que conllevan nuestros hábitos de consumo sobre la actividad productiva y la economía, en general. Es fundamental que nuestros estudiantes conozcan y entiendan cómo pueden contribuir y colaborar hacia un consumo responsable, aprovechando los recursos existentes y respetando el medio ambiente.

De igual modo, pretendemos reforzar el currículo de la asignatura de Economía con temas tan relevantes como la sensibilización ambiental, el aprovechamiento de los recursos o la economía del bien común. De este modo, podrán desarrollar muchas más competencias que ayudarán a los estudiantes a plantearse hábitos de vida sostenibles, alcanzando un clima donde la implicación social se imponga a los intereses individuales (Vilches & Pérez, 2012).

Se pretende así fomentar la actitud crítica del alumnado, pudiendo decidir qué tipo de consumidor quieren o desean ser. Es esencial que sean conscientes de la importancia que tiene trabajar hacia modelos económicos donde la producción y el consumo persigan la sostenibilidad, tal como marca la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, que Naciones Unidas acogió en septiembre de 2015, dentro del objetivo número 12.

Además de mejorar sus competencias lingüísticas, digitales, sociales y cívicas, también cumplimos con el currículo de 1º de Bachillerato de la asignatura que nos compete, tal como marca el *Anexo II* de la **Orden ECD/494/2016**, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Asimismo, estamos presentando al alumno una visión global de la economía desde diferentes prismas, ofreciéndole la oportunidad de desarrollar otro tipo de competencias

de carácter transversal, siguiendo lo marcado por el *artículo 10* de la **Orden ECD/494/2016**, de 26 de mayo. En nuestro caso, tendremos la oportunidad de trabajar la capacidad de emprendimiento, las tecnologías de la información y la comunicación, la expresión oral y escrita, el desarrollo sostenible y el medio ambiente, así como el aprendizaje cooperativo y asociacionismo entre el alumnado. Todas estas habilidades serán trabajadas en un solo proyecto, lo que enriquecerá considerablemente el proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestros alumnos, ofreciéndoles la posibilidad de que desarrollen sus capacidades.

Con este tipo de proyectos, podemos enseñar al alumnado las múltiples opciones de consumo responsable y sostenible que existen y cómo podemos acceder a las mismas, alimentándonos mejor y de forma más saludable. Además, en relación con el currículo de Economía de Bachillerato, analizaremos el valor en los productos, insistiendo en la importancia que tiene poder trabajar con unos precios justos y equitativos, que puedan soportar los costes de producción, con unos salarios dignos, dentro del sector.

3. MARCO TEÓRICO

3.1. CONSUMO RESPONSABLE Y ECONOMÍA SOCIAL

Comenzaremos definiendo dos conceptos fundamentales para poder trabajar en el presente proyecto de innovación. Por un lado, analizaremos en qué consiste el consumo responsable y su relación con la educación y, por otro, explicaremos qué es la economía social y la importancia que tiene en este momento.

El **consumo responsable** se podría explicar desde un enfoque de conciencia ciudadana en lo que respecta a sus hábitos de consumo, anteponiendo las necesidades básicas o necesarias y ayudando a reducir el uso de recursos innecesarios que nos lleven a preservar el medio ambiente que nos rodea. El concepto nace en contraposición a las conductas o modos de vida actuales, en un clima antropocéntrico que parece invadir a gran parte de nuestra sociedad (Arias, 2016).

El concepto tiene su origen a mediados del siglo XX, como respuesta a la huella social y medioambiental que se estaba provocando a causa del consumo desenfrenado en los países desarrollados, principalmente. En estos momentos, el consumo consciente o responsable podría comenzar a ser un fenómeno cada vez más común entre los consumidores y las empresas (Dueñas et al., 2014).

La educación en valores, como eje transversal en los centros escolares, es primordial para seguir progresando hacia un mundo más consecuente. No podemos esperar un futuro en el que la sociedad evolucione favorablemente y con responsabilidad en lo que respecta a su estilo de vida, si no invertimos en formar a las nuevas generaciones a través de la cultura del desarrollo sostenible, como base principal, hacia un mundo más equitativo y justo (Arias, 2016).

La función de la educación y la formación del profesorado para favorecer la sostenibilidad es clave para poder guiar la conducta y las costumbres de la sociedad hacia una cultura que responda a comportamientos conscientes. La labor docente es necesaria para poder cambiar nuestros hábitos o percepciones, impulsando el compromiso social y la participación en los centros de enseñanza (Vilches & Pérez, 2012).

Basándonos en la Ley 5/2011, de 29 de marzo, podemos definir la **Economía Social** como el conjunto de actividades económicas y empresariales que, en el ámbito privado llevarían a cabo todas aquellas entidades que buscan el interés común de sus integrantes, el interés general económico y social, o ambos. Todo ello, asumiendo la primacía del fin social sobre el capital, aplicando los resultados en función del trabajo aportado por los socios y favoreciendo la responsabilidad por el desarrollo local, igualdad de oportunidades, inclusión social o sostenibilidad.

Conforme establece esta Ley en su artículo 5, las cooperativas y asociaciones que estudiaremos en profundidad para llevar a cabo el proyecto formarían parte de este conjunto de actividades. A partir de ellas, podemos promocionar y potenciar el consumo responsable, generando a su vez empleo y atendiendo al interés del conjunto de la población.

Cabe destacar que la Economía Social ya representa un 10% del Producto Interior Bruto (de ahora en adelante PIB) de nuestro país, un 8% en la Unión Europea y un 7% mundialmente. Esto significa que las empresas están cada vez más concienciadas con los objetivos de la Agenda 2030, persiguiendo el bienestar y beneficio del conjunto de la sociedad (CEPES, 2020).

El fomento del emprendimiento social es clave para seguir aumentando el tejido empresarial de carácter social, por ello, será necesario una educación que pueda instruir a los alumnos, ofreciéndoles programas de asesoramiento y acompañamiento para poder crear este tipo de empresas, en sectores como el agroecológico, ganadero o turístico, entre otros (CEPES, 2019).

3.2. PATRONES DE CONSUMO

La educación para el consumo es primordial en una sociedad que se identifica y construye a partir de este elemento, entre otros muchos. Nuestro estilo de vida depende, en gran parte, de los patrones o modos de consumo que adoptamos. El consumidor ha pasado a ser un actor social, que no solo busca la transacción económica o la compra por necesidad, sino que persigue una identidad (Montes, 2018).

Atendiendo a Montes (2018), de este modelo de consumo nacen los famosos centros comerciales, cada vez más numerosos. Así pues, reaccionamos de manera inconsciente, normalizando el hecho de consumir desproporcionadamente en la sociedad de consumo en la que estamos inmersos. Sería necesario buscar vías que persigan un modelo más racional, lo que implica una toma de conciencia y un esfuerzo por salir de la corriente

principal. En este sentido, el apoyo gubernamental es realmente necesario para poder reforzar la responsabilidad social corporativa (de aquí en adelante RSC).

Así, observamos como los seres humanos, a lo largo de la historia, han ido buscando un modo de vida que defina su estatus social o signos de extravagancia individual, distanciándose cada vez más del resto de la sociedad, pero realmente, sumergidos en una multitud. El consumo forma parte de su distintivo social, distinguiéndose de otros individuos y creando así las “*modas de clase*”, que están en constante evolución. De este modo, se observaría como un colectivo importante sigue este tipo de estilos y tiende a imitarlos (Rodríguez, 2012).

Según el diccionario la Real Academia Española, el término *consumismo* se define como “la tendencia inmoderada a adquirir, gastar o consumir bienes, no siempre necesarios”. Pues bien, en esta línea, no en todo momento ha triunfado el consumismo. Hasta mediados del siglo XIX, el modelo económico social se basaba en un consumo que respondía a una necesidad y, de ésta, surgía la producción. Desde entonces, el patrón ha ido cambiando paulatinamente. Observamos como la producción se obtiene gracias a una comercialización, y, de ahí, los consumidores crean la necesidad y consumen, consecuentemente (Osuna, 2008).

En este sentido, vemos como la industria y el comercio están creando la demanda, y no a la inversa, como podríamos pensar. La sociedad tiende a comprar productos para diferenciarse y formar parte de un estilo de vida con el que se considera identificado, cuando, en realidad, en muchos casos, está adquiriendo lo que compra gran parte de la población.

No sería estrictamente ilógico que el ser humano se deje llevar por determinadas modas o que tienda a pensar que necesita consumir ciertos productos que no lo hacía con anterioridad. Es evidente que la sociedad está en un constante cambio y, por tanto, nos adaptamos a este hecho, sobre todo en lo referente a nuevas tecnologías. Lo que sí es discutible, que se compre de manera desmesurada y sin sentido.

El consumo ha ido evolucionando a lo largo de las décadas para transformarse y pasar a ser algo más que un factor a considerar en la actividad económica, sobre todo a partir del siglo XX. Desde que se inició la producción en masa, el ser humano tiende a adquirir bienes o servicios no necesarios. Podríamos hablar del inicio de una “sociedad consumista”, en este sentido. Este hecho acentúa todavía más las desigualdades sociales, culturales o los propios valores de la población (Rodríguez, 2012).

En esta línea, podemos encontrar una estrecha relación entre la sociología y la ecología. Mientras que la primera se encarga de analizar el comportamiento humano en un entorno histórico y cultural determinado, la segunda estudia la relación del ser vivo y su ambiente. Analizando el consumo, como un fenómeno social, podemos extraer los distintos cambios sociales y tecnológicos que dan lugar al sistema de producción masivo que tenemos hoy en día (Ortiz, 2018).

Siguiendo con los argumentos de Isabela Ortiz (2018), sería realmente interesante analizar los efectos que propiciaría un cambio en modelo de consumo en la sociedad

actual, introduciendo la idea de consumidor responsable y adoptando un estilo de vida que favorezca el medio ambiente, siendo responsables y conscientes de las repercusiones que tiene adquirir bienes o servicios no necesarios.

Siguiendo a Villegas y López (2006), un consumidor socialmente responsable tendría, como mínimo, dos modos de generar satisfacción integrando el bienestar colectivo. El primero sería promover el bienestar común, evitando daños y perjuicios al resto de la sociedad y de manera altruista, lo cual nos podría provocar autosatisfacción. El segundo se referiría a aceptar que su modo de consumo propiciase una reducción de la conveniencia ajena, originando cierta vergüenza o indignación ante la situación, lo cual, no incrementaría su agrado.

Apoyándonos en el informe elaborado por el Programa de Educación para el Desarrollo y Sensibilización (DEAR) sobre la opinión pública en materia de comercio justo y ético en 2018, otro aspecto con el que podríamos medir los patrones de consumo de la sociedad sería a través del gasto medio por habitante en productos de comercio justo. En este sentido, estaríamos analizando qué grado de implicación tiene la población para favorecer y garantizar los derechos de las personas o productores marginales, a través de una óptica alternativa basada en asociaciones de comerciantes y productores.

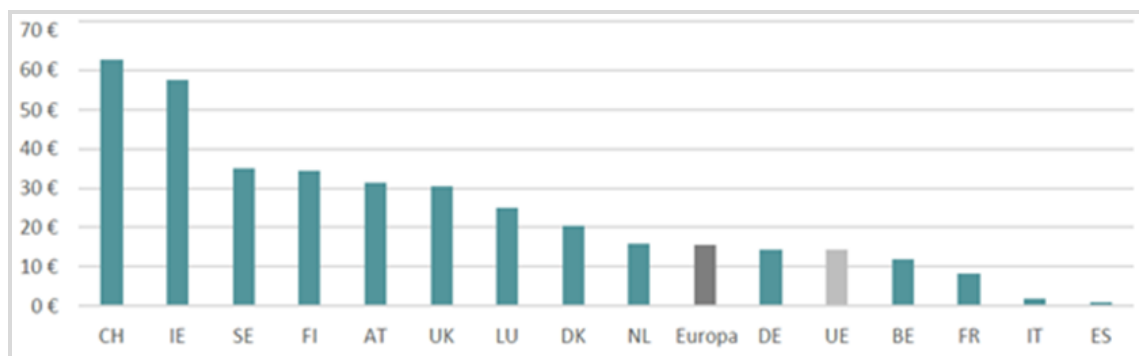


Gráfico 1: Gasto medio anual por habitante en productos de Comercio Justo en 2016 (euros).

Fuente: Coordinadora Estatal de Comercio Justo (2017).

Basándonos en el informe elaborado por la Coordinadora Estatal de Comercio Justo (2017) observamos que, de los 15 países europeos analizados, curiosamente, el que menor gasto doméstico destina a este tipo de productos por persona y año es España, destinando tan solo 0,93 euros por persona. Junto con Italia, distan mucho de la media del resto de los países vecinos. Contribuyen muchos factores en la toma de decisión de cada individuo, pudiendo verse afectada por el nivel de precios, la relación de personas que consumen este tipo de productos, la valoración que se tiene de este tipo de comercialización o los valores éticos de cada individuo, entre otros muchos.

En ocasiones, el desconocimiento o la falta de acceso a los mismos, unidos a la implicación que tienen las instituciones de cada nación con este tipo de movimientos que impulsan la mejora de las condiciones de los entornos más desfavorecidos, son otros de los aspectos que influyen en la toma de decisión de compra de la población.

3.3. GRUPOS Y COOPERATIVAS DE CONSUMO COMO ALTERNATIVA RESPONSABLE

En las negociaciones comerciales, en términos generales, se observa como las grandes distribuidoras anteponen ser competentes, basándose en los precios de venta al público y presionando a los proveedores y productores para que les apliquen descuentos al por mayor con altos volúmenes de compra. Este hecho provoca que, en muchos casos, agricultores o ganaderos no lleguen apenas a cubrir el coste de su proceso productivo, perjudicando fundamentalmente a los pequeños productores. Los consumidores, quizá por falta de información, consideran que acceder a este tipo de precios tan económicos mejoran el bienestar de la sociedad, cuando realmente, nos encontramos ante una quimera, insostenible a largo plazo (Cabanés & Gómez, 2014).

Ante la creciente expansión de la industrialización en el sector de la alimentación, existen diferentes alternativas a los grandes centros comerciales y supermercados en nuestro entorno más cercano, pudiendo acceder a productos respetuosos con el medio ambiente y la naturaleza y favoreciendo al pequeño comercio. Nos centraremos en el caso de los *grupos y cooperativas de consumo*, a través de un modelo de autogestión local entre consumidores y productores.

Este tipo de agrupaciones orientadas a favorecer el consumo social y responsable se distingue por trabajar con recorridos de distribución cortos. De este modo, pueden desarrollar una actividad comercial, como cualquier otra cadena de distribución, aunque, atendiendo a otro tipo de valores, basados en la igualdad, justicia, equidad, trabajo conjunto o solidaridad, entre otros muchos (Espelt, Peña-López, & Rodríguez, 2016).

Los canales cortos de comercialización son especialmente relevantes en concesiones administrativas a nivel local, como comedores escolares, hospitales, hoteles, etc.... Este tipo de iniciativas necesitan de un apoyo legislativo inminente con un tipo de normativa facilitadora que supriman ciertos trámites burocráticos y estimulen las economías locales, favoreciendo el empleo en la zona y, por consiguiente, mejorando el bienestar de la sociedad en nuestro entorno más cercano (Cabanés & Gómez, 2014). A través de estos proyectos, respetamos más el medioambiente, reduciendo las emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera.

Hay una estrecha relación entre la RSC y las sociedades cooperativas, donde vemos que aparece una nueva perspectiva empresarial cuya principal meta ya no sería la mera búsqueda de rentabilidad por parte del accionista, sino que se extendería mucho más, buscando la participación, colaboración y diálogo entre todos los socios y dedicando todos los recursos y disposiciones a favor de una estrategia social. En este sentido, el rol del cooperativista sería de proveedor, cliente, capitalista o trabajador a la vez. Además, se facilita y simplifica la organización y administración de la propia sociedad (Puentes & Mozas, 2010).

En las últimas décadas, siguiendo a Cabanés y Gómez (2014), se observa la aparición de estas nuevas propuestas de economía social y solidaria en el mercado, fomentando el desarrollo y comercio de proximidad. Este tipo de modelos de cooperación no persiguen

solamente un objetivo económico, sino que tiene un mayor alcance cultural, cívico y consciente, basándose en la confianza y la cercanía entre productores y consumidores.

El apogeo del cooperativismo de autoconsumo de productos agroalimentarios ha empezado a cobrar especial relevancia desde la segunda década del siglo XXI, es decir, en los últimos años. La crisis de autenticidad de las instituciones ha provocado que los ciudadanos se movilicen y busquen nuevos modelos de comercialización. En este sentido, nos podríamos plantear si este tipo de relaciones nacen en forma de activismo cívico, extrapolándolo del ámbito puramente económico y explorando nuevas vías de consumo con productos diferentes y adecuados a unos gustos concretos (Espelt, Peña-López, & Rodríguez, 2016).

Siguiendo con Puentes y Mozas (2010), resaltaremos que, detrás de cualquier sociedad cooperativa existe una RSC, formando parte de esta y haciendo que el objetivo principal se fundamente en llevar a cabo su actividad económica de un modo consciente y responsable, sin renunciar a su propósito económico como socio y favoreciendo al conjunto de la sociedad, en términos generales.

Según Cabanes y Gómez (2014), en áreas rurales e históricamente asociadas al sector agroalimentario, están resurgiendo nuevos movimientos cooperativos, vinculados con la agricultura ecológica. Se están investigando nuevos modelos de economía social, de carácter colaborativo y participativo, basándose en sistemas más equitativos, sostenibles y justos.

Este tipo de propuestas nacen con el objetivo de favorecer al conjunto de la población y ofrecer productos de mayor calidad, siendo conscientes de las repercusiones sociales y medioambientales que proliferan detrás de un creciente e imperante modelo capitalista basado en las grandes superficies (Cabanes y Gómez, 2014).

Resaltaremos la importancia de impulsar el consumo de alimentos procedentes de este tipo de agricultura, respetuosa con el medio ambiente y la fertilidad de la tierra. Además, en el caso de Aragón, contamos con gran cantidad de productores que se dedican a este tipo de explotaciones, cada vez más valoradas por la población del entorno. La intención es poder potenciar el consumo de productos alimenticios que fomenten el comercio de cercanía, donde participan los productores y/o agricultores y los consumidores, es decir, disminuyendo la actividad de intermediarios lo máximo posible y reduciendo notablemente los costes de distribución.

Basándonos en Villegas & López (2006), se mostrará una tabla con los principales elementos que ofrece el mercado de productos ecológicos, tanto para la gente que los compra, como para los productores, así como la estrecha relación que podemos ver con el consumo socialmente responsable.

Tabla 1. Reconocimiento del Mercado Ecológico y Consumo Responsable.

MERCADO DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS	CONSUMO SOCIALMENTE RESPONSABLE
Es consciente de la importancia de preservar el medio ambiente y los recursos naturales frente a la degradación del ecosistema.	Los consumidores tienen en cuenta las posibles consecuencias adversas que provoca su modo de consumo y estilo de vida.
No se apoya instituciones como el Estado o las empresas para apoyar activamente la problemática ambiental.	Se compra aquello que se necesita y tiene una utilidad real.
Se basa en una vida sencilla y simple, protegiendo los recursos naturales de la Tierra y comprometidos con la naturaleza.	Fomenta el reciclaje y dar un segundo uso a las cosas.
Se tiene en cuenta que el crecimiento económico es necesario, aunque, no es el eje fundamental del desarrollo humano.	Entiende que la toma de decisiones y el estilo de vida de cada individuo afectan al conjunto de la sociedad y su bienestar.
Repara en la importancia de proteger al planeta y su futuro, para que las próximas generaciones puedan disfrutarlo.	Tiene interés por saber cuál es la procedencia de los productos y si cumplen con criterios de sostenibilidad ambiental.
Es exigente con el sabor y la calidad de sus productos, así como el tratamiento que han llevado en su proceso productivo.	Es selectivo en el proceso de compra, inclinándose por productos que puedan contribuir a una sociedad justa y sostenible.

Fuente: Elaboración propia, basada en Villegas & López (2006).

El desarrollo sostenible y, por ende, el consumo socialmente responsable, no es una moda transitoria. Básicamente por dos motivos: en primer lugar, no es una práctica de gestión como tal y, en segundo lugar, representa y simboliza los desafíos y soluciones ante los problemas sociales, económicos y ambientales que tenemos en la actualidad. Debemos responder y ser conscientes de las repercusiones que provocan nuestro estilo de vida y las decisiones que tomamos sobre el conjunto de la sociedad, y no individualmente. De este modo, nos responsabilizaremos de las generaciones futuras. En este sentido, será fundamental el papel de las empresas e instituciones para poder progresar y dar continuidad a este tipo de paradigma (Raufflet, 2010).

3.4. ACCIONES GUBERNAMENTALES E INSTITUCIONALES PARA FAVORECER EL DESARROLLO SOSTENIBLE

En septiembre de 2015, casi 200 países a nivel mundial, entre ellos, el Gobierno de España se involucraron con 17 objetivos relacionados con el desarrollo sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. El propósito es alcanzar su cumplimiento para el año 2030. En este sentido, se persigue poder alcanzar la igualdad entre personas, la protección del planeta y la prosperidad como parte de un contrato social.

Para poder alcanzar las metas propuestas en España, los gobiernos tienen que colaborar, junto, con el sector privado y la sociedad, en general. Del total de objetivos planteados, nos centraremos en el que más nos compete, *el objetivo 12*, donde se analiza la producción y consumo responsables. En este apartado se desarrollarán propuestas con el fin de garantizar diferentes modalidades de consumo y producción sostenibles, a través de distintas estrategias, normativas o políticas en cada país miembro.

A continuación, se expondrán en una tabla las metas propuestas por los países implicados y/o relacionadas con el consumo responsable, los cuales están estrechamente relacionados con nuestro análisis:

Tabla 2. Metas propuestas del ODS12.

OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN
▪ Planes de consumo y producción sostenible.	Esta meta será liderada por los países más desarrollados y se considerarán las capacidades de cada uno de los miembros.
▪ Uso eficiente de recursos naturales.	Lograr la gestión sostenible y un uso eficiente de los recursos naturales.
▪ Desperdicios de alimentos.	Debemos reducir a la mitad los residuos alimenticios domésticos y las pérdidas en las cadenas de producción.
▪ Gestión de desechos y productos químicos.	Gestión ecológicamente racional de los químicos y desechos en su ciclo de vida.
▪ Prevención, reducción, reciclado y reutilización de desechos.	Reducir la generación de desechos mediante distintas políticas y actividades.
▪ Empresas e informes sobre sostenibilidad.	Adoptar prácticas sostenibles en la presentación de sus informes.
▪ Educación para el desarrollo sostenible.	Educar a la sociedad para que pueda llevar un estilo de vida sostenible.
a) Ciencia y tecnología para la sostenibilidad.	Ayudar a los países para fomentar una capacidad tecnológica y científica más sostenible.
b) Turismo sostenible.	Crear puestos de trabajo promoviendo la cultura y productos locales.

Fuente: Alto comisionado para la Agenda 2030. Gobierno de España.

Además de estas propuestas, podemos encontrar otras más cercanas, a nivel local. Es el caso del *Espacio de Educación para el Desarrollo*. Se trata de una iniciativa impulsada por la *Federación Aragonesa de Solidaridad* (de ahora en adelante FAS) y el Ayuntamiento de Zaragoza, donde se trabaja para impulsar la educación para el desarrollo en el sistema educativo (UNAQUI, s.f.).

Ofrecen apoyo y asesoramiento a los agentes educativos para que puedan implementar distintas propuestas en los centros de enseñanza, con el objetivo de comprometerse a ofrecer una educación para conseguir una sociedad equitativa, solidaria y lo más justa posible. La educación para el desarrollo tiene como misión conseguir una sociedad global con pensamiento crítico y lo más activa posible.

Igualmente, la FAS trabaja en campañas de sensibilización y preparación de materiales didácticos para impulsar en sociedad valores y actitudes basados en la solidaridad, la tolerancia, la paz, la justicia social y el respeto y preservación al Medio Ambiente. Hay un gran número de actividades, recursos didácticos, exposiciones o audiovisuales, entre otros, relacionadas con este tipo de formación, tanto para niños y adolescentes, como para adultos.

Por otro lado, contamos con la *Red Española de Desarrollo Rural* (R.E.D.R.). Se trata de una organización no gubernamental y sin ánimo de lucro que se constituyó en 1995 con el objetivo de impulsar el crecimiento y desarrollo rural de una forma sostenible. No cuenta con mecanismos y recursos económicos concretos para poder reflejar sus propuestas en políticas activas, pero, a pesar de esto, colabora estrechamente con las Administraciones y fomenta la cooperación entre regiones para poder dar solución a diferentes cuestiones y problemas que se planteen (García, 2006).

En los últimos años, ha surgido también un nuevo modelo económico y empresarial que promueve cometidos sociales y/o medioambientales, basados en la sostenibilidad financiera, es lo que llaman *el cuarto sector*. Estas organizaciones persiguen la rentabilidad económica, como cualquier empresa, aunque atendiendo las necesidades colectivas. Este tipo de iniciativas podrían ser un buen ejemplo de negocio sostenible en el futuro (Blanco, 2019).

En contraposición a este tipo de acciones y propuestas para favorecer el desarrollo local, el Estado español muestra grandes ineficiencias en la gestión de la cooperación y coordinación territorial a favor del desarrollo sostenible. En ocasiones, vemos demasiadas discrepancias en el terreno político, en lugar de trabajar todas las regiones conjuntamente a través del diálogo de las instituciones y la ciudadanía. La carencia de una cultura basada en los pactos y la colaboración entre territorios, reflejan, en muchas situaciones, una actividad no muy eficiente a diferentes niveles (nacional, autonómico y local). Esto perjudica el avance y el crecimiento económico sostenible, en ausencia de directrices o partidas presupuestarias destinadas a este tipo de propósitos (Farinós, 2008).

Siguiendo con Farinós (2008), la coordinación entre territorios no tiene porque ser uniforme a la hora de llevar a cabo sus propias acciones para favorecer el desarrollo sostenible, si deben ser racionales y compatibles entre sí. Las administraciones deben

estar orientadas a cumplir unos objetivos similares que favorezcan el bien común y, por supuesto, estar coordinadas. Las actuaciones políticas no deben ser exactamente las mismas, aunque debería existir una correcta articulación entre ellas para poder potenciar un desarrollo territorial que preserve el medio ambiente y su entorno.

3.5. CONCLUSIONES

Analizando la evolución que ha tenido el consumo del ser humano a lo largo de la historia, especialmente, en las últimas décadas, observamos que, lejos de comprar justificadamente o por la propia necesidad, parece que estemos abocados a un consumismo social generalizado, en muchos casos. Todavía estamos a tiempo de encauzar nuestro estilo de vida, contribuyendo al desarrollo sostenible y consiguiendo una conciencia colectiva. Queda mucho por hacer, en este sentido.

Es vital poder mostrar cierto grado de optimismo, en este sentido. Nuestra sociedad está empezando a adoptar cambios significativos en su estilo de vida, asumiendo la problemática medioambiental y social que conlleva el modelo actual. Observamos como gran parte de la población se inclina por un consumo más responsable o ecológico y un fuerte compromiso con la justicia social, analizando qué se esconde detrás de cada producto que adquirimos en el mercado (Ortiz, 2018). Como vemos, un crecimiento económico socialmente responsable no es una utopía, sino un proceso transformador del que ya estamos empezando a formar parte.

Ya existen numerosas propuestas e iniciativas sostenibles en nuestro país, tanto del ámbito privado, como en el público. España está trabajando activamente para poder alcanzar, junto con la colaboración de empresas, instituciones y toda la población, los diferentes objetivos de desarrollo sostenibles propuestos por las Naciones Unidas para el año 2030. Para ello, es necesaria la conciencia de grupo, orientada hacia un mismo objetivo común.

Trabajar hacia una economía responsable, pensando en el bien común y dejando atrás ciertos planteamientos individualistas conllevan una serie de cambios a nivel global. Así pues, debemos reflexionar y mejorar en ciertos aspectos culturales, ideológicos, o incluso políticos. Las distintas alternativas analizadas en el marco teórico exponen las numerosas vías posibles a través de las cuales perseguimos y llegamos a un punto en común, favorecer al conjunto de la sociedad.

Es evidente que necesitamos el apoyo institucional y gubernamental apropiado para poder evolucionar y progresar a favor de una gestión social y económica que persiga una misión cuyas bases se apoyen en el estado del bienestar de toda la población, así como la preservación y conservación del medio ambiente. Las diferentes iniciativas que han surgido en los últimos años son imprescindibles para impulsar y acelerar este proceso. Como indica Rauffet (2010), este estilo de vida no es una moda pasajera, es el inicio de un modelo que debe prosperar y evolucionar hacia nuevos planteamientos sociales y culturales.

4. PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

4.1. ANÁLISIS

En un primer apartado, analizaremos el proyecto educativo en sí mismo, es decir, profundizando en cada una de las partes de este. En este sentido, contextualizaremos el Trabajo de Fin de Máster, informando del tipo de alumnado, docentes, y demás personas implicadas, así como la necesidad de llevarse a cabo. Asimismo, indicaremos los objetivos propuestos con esta actividad.

A continuación, se expondrá el diseño del proyecto, analizando las metodologías didácticas a desarrollar, las asignaturas que se ven implicadas, los recursos de los que disponemos, así como un cronograma detallado de la actividad.

Para finalizar, expondremos la fase de desarrollo, explicando los distintos ejercicios que vamos a ir realizando, la temporalización de las sesiones y los criterios de evaluación que llevaremos a cabo. Por último, desarrollaremos la evaluación del proyecto y la propuesta de un plan de mejora, tras desarrollar y poner en práctica la experiencia con los alumnos.

4.1.1. Justificación del Proyecto

La decisión de llevar a cabo el presente proyecto nace de la creciente necesidad que considero que existe en educar a nuestros alumnos en valores, ofreciéndoles las distintas alternativas de gasto responsable ante una sociedad de consumo, donde se promueve la adquisición de bienes o servicios, con un gasto más o menos descontrolado y sin una necesidad real, como tal.

Resulta interesante enseñar a los jóvenes el funcionamiento del sistema económico desde un prisma social y ético. Solo siendo conscientes de la realidad, podrán analizar qué podemos hacer para mejorarla. Muchos de nuestros actos diarios son los responsables de que existan prácticas consumistas, cada vez más generalizadas, con las correspondientes consecuencias que conllevan en el ámbito social y medioambiental a nivel mundial.

Es necesario que promovamos la sensibilización de la población en lo que respecta a sus hábitos de consumo. Para ello, resulta conveniente mostrar al alumnado parte de la asignatura de Economía desde una perspectiva favorable a la sostenibilidad. La educación es el medio perfecto para confortar los valores humanos, promoviendo el desarrollo económico atendiendo al ámbito social, ético, ambiental y político de un país. De este modo, podemos conseguir la concienciación de nuestros estudiantes para que tomen consciencia de la situación y hagan un uso correcto de los recursos naturales disponibles en nuestro entorno (Arias, 2016).

Además, considerando que vamos a llevar a cabo la actividad mediante metodologías activas, los alumnos van a poder desarrollar muchas más competencias, trabajando de manera colaborativa con el resto de los compañeros de la clase. De igual modo, el

mismo proyecto puede trasladarse a otras asignaturas del ámbito de las ciencias sociales o medioambientales, adaptándolo y tratándolo de manera transversal.

4.1.2. Objetivos de la actividad

Cumpliendo con varios de los objetivos mínimos que nos indican la **Orden ECD/494/2016**, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, añadiremos también los específicos del proyecto.

Objetivos mínimos generales (según la Orden ECD/494/2016):

- Enseñar cómo funcionan las diferentes empresas y otras organizaciones no lucrativas, sus funciones y la capacidad productiva que tienen. En este punto, indagaremos en otro tipo de grupos o asociaciones de consumo.
- Analizar y reflexionar sobre las repercusiones que tiene el actual crecimiento económico sobre el medio ambiente y en la calidad de vida. Asimismo, se estudiará la necesidad de lograr un desarrollo sostenible compatible con el sistema actual.
- Estudiar el funcionamiento del mercado, buscando la reflexión y opinión de nuestros alumnos, valorando el papel que desempeña el sector público en el mismo.
- Realizar tareas grupales, preparando debates basados en diversos temas propuestos, buscando una actitud crítica y tolerante del alumnado, donde argumentarán todas sus aportaciones, respetando las aportaciones del resto de los compañeros.
- Plantear de modo autónomo y razonado los distintos problemas económicos que podemos observar en nuestro entorno más cercano, a través de procedimientos de investigación y otras fuentes, haciendo uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (de ahora en adelante TIC).

Objetivos específicos del proyecto:

- Impulsar el interés y la motivación por la asignatura de Economía a través de actividades basadas en metodologías activas, donde el alumno es partícipe y protagonista del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Hacer reflexionar a los estudiantes sobre el modelo de consumo que se está adoptando en la sociedad occidental actual. Deben ser conscientes de que

pueden y deben cambiar el rumbo que nos espera si permanecemos impasibles. Hay muchos puntos por mejorar y de los que pueden formar parte activamente, con unos hábitos de vida sostenibles, cívicos y respetuosos con el medioambiente.

- Fomentar que nuestros alumnos se eduquen en valores y así lo demuestren en su conducta y relaciones con compañeros, familia o entorno cercano.
- Conseguir que los jóvenes sean conscientes de las repercusiones que conllevan nuestros diversos hábitos de consumo y estilo de vida en la economía de nuestro ámbito más cercano y mundial.
- Fomentar y desarrollar el pensamiento crítico de nuestros adolescentes, conociendo cuál es la realidad económica y social a la que se enfrentan y qué consecuencias sociales y medioambientales tienen ciertos hábitos de vida de la sociedad.
- Promover la autonomía en el proceso de aprendizaje de nuestro alumnado, potenciando las capacidades y aptitudes con las que cuentan para poder alcanzar mejores resultados.

4.1.3. Características del centro para el que se propone el Proyecto

Este proyecto está diseñado para llevarse a cabo en un instituto público de Zaragoza, no obstante, se podría aplicar en otros contextos, sin ningún problema. El centro escolar que sirve de base para desarrollar el presente proyecto se caracteriza por sus diferentes programas multiculturales y la especial atención a la diversidad, de ahí que lo haya seleccionado para implementar el proyecto. Resulta especialmente interesante aplicar este tipo de actividades en un modelo de institución educativa inclusivo.

Actualmente, el centro ofrece escolarización a unos 450 alumnos que residen en el entorno del instituto, a excepción de los estudiantes de Formación Profesional y Bachillerato de Artes, que proceden de otros barrios de la ciudad o, incluso, municipios cercanos. Además, está adscrito al programa bilingüe inglés-español “*British Council*”, donde los alumnos que escogen esta opción podrán cursar 5 horas a la semana en el idioma extranjero.

A continuación, se detallará la amplia oferta educativa del centro escolar:

Tabla 3. Proyectos Curriculares del Instituto de Educación Secundaria.

PROYECTOS CURRICULARES	
ESO Y BACHILLERATO	
▪ ESO. ▪ Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales. ▪ Bachillerato de Artes Escénicas, Música y Danza. ▪ Bachillerato de Ciencias.	

PROGRAMAS ESPECIALES
▪ Programa de Aprendizaje Inclusivo (PAI). ▪ Programa para la Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR).
FORMACIÓN PROFESIONAL
▪ FP Básica Ayudante de Cocina. ▪ FP Grado Medio Administración (GA). ▪ FP Grado Medio Electricidad (IEA).
CURSOS DE PREPARACIÓN
▪ Prueba de acceso a ciclos formativos de Grado Superior. ▪ Pruebas de nivel de inglés avaladas por la Universidad de Cambridge.

Fuente: Elaboración Propia.

El edificio tiene tres plantas, entre las que se reparten las aulas, el laboratorio, la sala de audiovisuales, el aula-taller, la de dibujo y tecnología, así como la de música. Además, cuentan con una amplia biblioteca, un recreo con instalaciones deportivas y un polideportivo. Presentan rampas de acceso adaptadas para discapacitados, favoreciendo la inclusión social.

Las aulas están dotadas con mobiliario y recursos educativos apropiados para poder trabajar diversas metodologías didácticas. Cuentan con proyectores, equipos de música, conexión Wifi y una impresora 3D, entre otros. Además, hay diversas salas destinadas a asignaturas específicas o grupos de alumnos con necesidades de apoyo educativo.

Los estudiantes proceden de familias con un nivel de renta media-baja y generalmente, son conscientes de las desigualdades sociales y económicas que existen en su entorno, con lo que, trabajar en este tipo de proyectos, les motiva y enriquece especialmente.

Asimismo, cuentan con un importante proyecto sobre la diversidad, igualdad, convivencia y sostenibilidad (Proyecto DICS), el cual favorece notablemente las relaciones entre los alumnos y profesores en el centro y encaja perfectamente con los objetivos del proyecto que llevaremos a cabo en la asignatura de Economía.

4.1.4. Características del equipo docente implicado

Además de la profesora de Economía, responsable de la asignatura que nos compete, que liderará y coordinará el proyecto para aplicarlo al grupo de alumnos que cursen dicha materia en el primer curso de Bachillerato, también dispondremos de varios profesores de distintas especialidades que colaborarán estrechamente.

Participará también el orientador del centro, muy implicado en temas sostenibilidad y consumo responsable, así como un profesor de Biología y Geología, que aportará sus conocimientos técnicos en lo que se refiere a preservación y conservación del medio ambiente.

Además, contaremos con el apoyo y seguimiento del Departamento de Innovación del centro escolar, desde donde se coordinan cada uno de los proyectos, concursos o actividades de carácter creativo que se llevan a cabo durante el curso. Están muy bien coordinados y ofrecen ayuda y asesoramiento para cualquier tipo de actividades que requieran de su ayuda.

A continuación, mostraremos las tareas en las que interviene cada uno de los profesores comprometidos con el proyecto:

Tabla 4. Tareas de los docentes implicados.

PROFESOR/A O DEPARTAMENTO	TAREAS
Profesora de Economía 1º Bach.	▪ Dirección y coordinación. ▪ Programar las diferentes actividades y sesiones del curso escolar. ▪ Puesta en marcha del proyecto con el grupo de alumnos de Economía de 1º de Bachillerato de Ciencias Sociales. ▪ Evaluación de los alumnos al final del proyecto. ▪ Formación de los equipos de trabajo. ▪ Buscar los recursos materiales y humanos para desarrollar las diferentes fases del proyecto. ▪ Contactar con los colaboradores. ▪ Resolver las dudas que puedan ir surgiendo en el transcurso y desarrollo de las tareas planteadas al alumnado.
Profesor de Biología y Geología de 1º de Bachillerato.	▪ Investigar y aportar información del ámbito medioambiental. ▪ Apoyar a la profesora de Economía y las actividades que estén relacionadas con su especialidad. ▪ Aportar ideas para la elaboración del proyecto. ▪ Colaboración y asistencia en la visita al grupo de consumo programada.
Orientador del centro.	▪ Colaborar con la formación de los equipos de trabajo. ▪ Aportar ideas y ayudar en las actividades programadas.
Departamento de Innovación y Formación.	▪ Apoyo continuo en el desarrollo de la actividad. ▪ Ofrecer recursos tecnológicos y materiales. ▪ Organizar reuniones de seguimiento para comprobar que se cumplen los objetivos marcados en el proyecto.

Departamento de Economía.	▪ Darán apoyo y sustituirán la profesora titular, en su ausencia. ▪ Apoyo en la elaboración de actividades del proyecto. ▪ Varios de los profesores asistirán a la visita al grupo de consumo.
---------------------------	--

Además del compromiso y trabajo que aporten los compañeros docentes que hemos detallado, la profesora de Economía convocará una reunión de seguimiento cada dos semanas. En ella, participarán algunos de los profesores implicados, dependiendo de los temas que vayan a tratarse. De este modo, podemos ver cómo evoluciona el proyecto piloto en el primer año de su puesta en marcha.

4.1.5. Características específicas de los estudiantes

En el aula tendremos a 18 estudiantes, todos ellos cursando 1º de Bachillerato de Ciencias Sociales. El nivel académico en general, no es muy alto, pero, tratan de esforzarse lo máximo posible por alcanzar los objetivos de las distintas materias. La mayoría de ellos han mostrado gran motivación por aprender en cursos anteriores.

En el aula, el 40% son inmigrantes o nacidos en España de padres extranjeros. Proviene de Marruecos, Rumanía, Colombia, Bulgaria y China. Pese a su alto porcentaje, no presentan problemas con el idioma y dominan perfectamente la lengua. Además, algunos de ellos, asistieron en cursos anteriores a programas de formación de lengua española para alumnos extranjeros, lo cual, favoreció notablemente su evolución académica.

Tampoco observamos grandes problemas de convivencia o disciplina. El centro escolar, como ya hemos comentado, trabaja activamente y de manera continuada para paliar y prevenir este tipo de problemas. Cuenta con programas de inclusión educativa y social y multicultural, lo cual ayuda notablemente a mantener un clima favorable, tanto en las aulas, como en el centro, en general.

El grupo de estudiantes no presenta problemas de absentismo, obteniendo resultados académicos positivos, a nivel general, con un bajo número de repetidores para este curso. Solo contamos con dos alumnos que repitieron en la etapa de la ESO. Lo realmente importante es la mejora progresiva de sus resultados obtenidos en los últimos cursos, percibiendo una mayor participación en las clases y mayor grado de motivación, dado que muchos de ellos ya tienen claro que itinerario formativo seguirán tras su etapa en Bachillerato.

Gran parte de los alumnos que cursan la asignatura están casi convencidos de que accederán directamente a formación profesional superior, una vez finalizado el segundo curso de Bachillerato. Se considera que el proyecto enriquece especialmente a estos estudiantes, puesto que favorecerá notablemente a su autonomía y aprendizaje práctico para su posterior etapa. El resto del alumnado, se orientan por grados universitarios de

la rama de las ciencias sociales, con lo que, también les aportará toda la base teórica y dinámica para futura trayectoria. Además, independientemente de su futuro académico, lo realmente relevante es que promoveremos la concienciación colectiva de estos jóvenes.

4.1.6. Características de la comunidad educativa y las estrategias para su vinculación al proyecto

La comunidad educativa del centro está altamente involucrada con la educación multicultural e inclusiva, participando en distintos proyectos para favorecer la convivencia entre estudiantes. Constantemente participan en diversas actividades de diferente índole, contando con el apoyo de un departamento de innovación, que suele coordinarlos o ayudar lo máximo posible.

Este año cuentan con proyectos educativos muy estrechamente vinculados con los propósitos de nuestro proyecto, trabajando en la misma línea, pero con metodologías diferentes. A continuación, detallaremos alguno de estos programas:

Tabla 5. Programas educativos del centro vinculados con el proyecto.

PROGRAMA EDUCATIVO	MISIÓN/OBJETIVOS DEL PROYECTO
“Emprender en la Escuela”	▪ Impulsar y fomentar el espíritu emprendedor del alumnado a través de actividades grupales
“Educación Ambiental”	▪ Promover mejora en calidad y oferta de curso de formación ambiental para el profesorado del centro (Impulsado por el Gobierno de Aragón).
“Ciencia Viva”	▪ Participación de alumnos y profesores de diversos centros a través de un canal de comunicación común entre ellos. La temática va relacionada con el ámbito científico. Participa activamente el Departamento de Biología y Geología del centro.
“Google aplicaciones”	▪ Desarrollo de las competencias digitales de los estudiantes en un entorno de trabajo colaborativo. La misión es disminuir el consumo de papel en el centro escolar y distribuir la información a través de un software compartido entre alumnos y profesores.

Fuente: Elaboración propia.

Como podemos observar, el centro está estrechamente vinculado con todo tipo de actividades relacionadas con el medio ambiente y el emprendimiento a través de diversos programas y actividades, alguno de ellos impulsados por el Gobierno de Aragón para su aplicación en centros educativos de educación primaria y secundaria. Asimismo, cuentan proyectos de innovación educativa en el ámbito de las nuevas tecnologías, tan importantes en el currículo del alumnado.

Además, el instituto está muy habituado a trabajar por proyectos, a través de aprendizaje cooperativo, lo cual favorecerá notablemente la aceptación de la actividad que vamos a ofrecer a nuestros alumnos de 1º de Bachillerato. Además, los profesores colaboradores están muy ilusionados y motivados por el nuevo proyecto planteado, esperando ver los resultados para, posteriormente, poder trasladar una propuesta educativa similar a otras materias o asignaturas del centro escolar, dependiendo de la evolución y los resultados.

4.2. DIAGNÓSTICO DEL PROYECTO

4.2.1. Método Cualitativo

La viabilidad del proyecto se ha podido analizar a través de un instrumento que nos ha servido para poder desarrollar su diagnóstico, todo ello, considerando las diferentes metodologías de investigación educativas existentes. En nuestro caso, la metodología cualitativa empleada ha resultado de interés para nuestro estudio, basándonos en dos entrevistas realizadas a profesionales docentes de educación secundaria.

A través de las entrevistas que se han llevado a cabo, se han podido extraer los resultados desde una perspectiva interpretativa, apoyándonos en las diferentes evaluaciones de los entornos de los entrevistados. Se ha trabajado con el objetivo de contextualizar el proyecto a la realidad de los participantes, considerando su experiencia profesional. De este modo, desarrollamos el estudio de caso a través de observaciones, entrevistas y análisis de distintos documentos (Sandín, 2003).

La metodología aplicada, como hemos comentado, es la **cualitativa**. Resulta especialmente interesante y provechoso recoger información e investigar en escenarios naturales, es decir, en la misma clase, donde realmente podemos analizar la posibilidad de poner en práctica la propuesta didáctica, basándonos en el bagaje experiencial de los docentes y sus reflexiones. Además, mostramos los resultados desde un prisma descriptivo, tras analizar la información que se va obteniendo (Creswell, 1994).

A través de la información recibida de los entrevistados, se ha trabajado en base a un modo de análisis de la realidad social en los centros de enseñanza, tan importante en la evolución de las ciencias sociales y humanas. De este modo, adaptamos la investigación al estudio de esa realidad socioeducativa que vamos a analizar (Sandín, 2003).

Sandín (2003) menciona interesantes perspectivas en la investigación educativa, entre ellas, **la fenomenografía**, como método empírico para reconocer e identificar la variedad de fenómenos que pueden darse a través de la observación y el estudio de documentación. Este enfoque aporta mucha información para poder indagar en el aprendizaje de los alumnos. El objetivo fundamental es reconocer las formas cualitativamente distintas, dependiendo de los sujetos que las experimentan, sientan o entiendan. En nuestro caso, los docentes que participan en la entrevista de manera individual y subjetiva, tras su experiencia en el aula.

Asimismo, utilizaremos otro enfoque complementario al de la fenomenografía, **“la perspectiva etnometodológica”**, analizando de qué modo las personas crean su propia realidad a través de procesos de interacción, centrándose en las acciones cotidianas. De este modo, nos centramos más en la realidad social que vamos a estudiar, así como en las diversas relaciones sociales que se producen en la misma. Observaremos lo que sucede entre alumnos y profesores en los centros escolares que hemos seleccionado (Sandín, 2003).

4.2.2. Herramientas y Participantes

Trabajamos a través de un plan de triangulación, a través de la metodología cualitativa. En este sentido, llegamos a la confluencia entre las distintas fuentes de información empleadas en la bibliografía, la observación de los participantes y las entrevistas personales que se han elaborado. Todo ello para poder desarrollar y dar soporte al tema objeto de estudio, basándonos en diferentes situaciones reales (Creswell, 1998).

Usamos diferentes herramientas para poder recolectar los datos, a través de la metodología empleada. Dada la situación de confinamiento en nuestras casas, las entrevistas personales no se han podido hacer “cara a cara”, que es como estaba programado en un primer momento. Las hemos hecho a distancia a través de medios electrónicos. Los recursos utilizados han sido el dispositivo móvil, un fichero con la entrevista, el correo electrónico y la aplicación de Skype, para las videoconferencias.

El primer paso ha sido preparar la **entrevista** a través de un fichero, que consta de 9 puntos con varias preguntas, incluidas en el anexo. Todas ellas de carácter abierto y muy generales, pero muy estrechamente relacionadas con el proyecto de innovación sobre el que estamos investigando.

Los participantes recibieron la entrevista por correo electrónico, para que pudiesen leerla antes de conectarnos a través de Skype. Se mantuvo una videoconferencia de unos 30 minutos con cada uno de los participantes. A través de sus expresiones se pueden captar mucho mejor las sensaciones de los entrevistados, obteniendo mucha más información de lo que podríamos haber tenido, simplemente con la entrevista escrita. La observación en la investigación cualitativa es interpretativa, pudiendo analizar los posibles sesgos, análisis o juicios que, como investigadora, debería exponerlos explícitamente en el proyecto (Creswell, 1994).

Seleccionamos a dos profesionales docentes que han colaborado respondiendo a las cuestiones propuestas. El participante A es profesor de Geografía e Historia e imparte clase en un colegio rural concertado, muy cercano a Zaragoza. El segundo participante es profesor de matemáticas en un instituto público rural, también muy cercano a la capital.

En el primer centro escolar se trabaja, principalmente, con metodologías activas y por proyectos, no siendo igual el segundo caso, en el que todavía queda mucho trabajo por recorrer y suelen ofrecer clases magistrales.

Ha sido realmente interesante contar con su participación y poder analizar las impresiones que tuve con cada uno de ellos. Es esencial trasladar tu proyecto a un contexto real. Son profesores de diferentes especialidades y con diferentes formas de trabajar en el aula, lo cual enriquece mucho más el análisis.

En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, muchos de los docentes del centro concertado no siguen un libro específico, como actualmente hace la mayoría de los profesores, sino que seleccionan los temas y los imparten con diferentes recursos y metodologías, siendo lo más creativos posible e innovando cada día.

4.2.3. Diagnóstico

A partir del análisis de las dos entrevistas, considerando las diferentes impresiones observadas en las videoconferencias y las búsquedas bibliográficas para elaborar el presente proyecto, podríamos decir que las metodologías activas y, en concreto, el aprendizaje basado en proyectos va a tender a generalizarse cada día más en los centros escolares, eso sí, combinándolos con las clases magistrales. Lo más probable es que se seleccionen temas del currículo para poder realizar proyectos de innovación e implicar mucho más al alumnado en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Parece que los jóvenes son poco conscientes de las repercusiones sociales, ambientales y económicas de nuestros hábitos de vida, por ello, debemos seguir trabajando para ofrecer al alumnado proyectos relacionados con este ámbito en los que participen activamente y se sientan partícipes del mismo. Evidentemente, queda mucho trabajo por hacer, aunque, hay centros que ya llevan cierta ventaja, participando activamente en numerosos proyectos cooperativos y promoviendo el trabajo equipo.

Comparando las diferentes respuestas de los participantes, observamos que el docente que trabaja en el colegio concertado está más habituado a trabajar a través de proyectos, pudiendo obtener más recursos y colaboración por parte de sus compañeros, a diferencia del centro público, donde se observa una menor implicación, en este sentido. Lo importante es que, en ambos casos, se trabaja para progresar. Podemos apreciar que nuestro proyecto de innovación sería totalmente viable en cualquier centro escolar, mejorando notablemente las competencias de los alumnos y potenciando su pensamiento crítico.

4.3. DISEÑO

4.3.1. Metodologías que utilizamos en el diseño del proyecto

Aplicamos metodologías activas, combinándolas con clases magistrales o tradicionales. Nos centramos fundamentalmente en ABP y Aprendizaje Cooperativo. Tenemos una fase de investigación en la que los alumnos trabajan la búsqueda activa de información acerca de agrupaciones o cooperativas de consumo, de este modo, pueden analizar y reflexionar sobre la viabilidad y puesta en marcha de este tipo de iniciativas emprendedoras.

Asimismo, desarrollamos las competencias digitales para llevar a cabo la actividad, así como la importancia del trabajo en equipo. De este modo, nuestros alumnos pueden potenciar diversas habilidades fundamentales, que serán necesarias para su futuro. Al finalizar el trabajo, habrán mejorado sus capacidades sociales y comunicativas.

Según Sánchez (2013), el ABP es una metodología activa donde trabajamos sobre un conjunto de tareas que se basan en la resolución de problemas o cuestiones en las que el alumnado está implicado en diferentes tareas de investigación, de un modo más o menos autónomo. La actividad finaliza con la presentación de los resultados obtenidos a través de un producto final, donde se trabaja cooperativamente.

El ABP nos permitirá motivar al alumnado a través de un desafío, potenciando mucho más sus capacidades. Los estudiantes perseguirán la respuesta a las preguntas planteadas en la elaboración del proyecto, pudiendo elaborar planes o estrategias para conseguir el objetivo marcado. Además, favorecemos su capacidad de investigar o recolectar datos para, después, sacar las conclusiones pertinentes y exponerlas en el aula a todos sus compañeros y profesores (Sánchez, 2013).

A su vez, el **Aprendizaje Cooperativo**, también potencia considerablemente las aptitudes del alumnado, incidiendo en el trabajo en equipo. En este sentido, se hace hincapié en el desarrollo de la comunicación oral entre los estudiantes, teniendo la oportunidad de poder exponer ideas bien argumentadas al resto del grupo. Este hecho hace que la experiencia didáctica sea más interesante y dinámica entre los jóvenes, mejorando notablemente sus competencias y ofreciéndoles mayor grado de autonomía.

Lo que se pretende con este tipo de metodologías es considerar al alumno el eje central del proceso de enseñanza y aprendizaje, ofreciéndole autonomía en las diferentes tareas o fases del proyecto y apoyándoles en todo lo necesario. Los estudiantes son los protagonistas del proyecto, es decir, debemos involucrarles lo máximo posibles y hacerles partícipes de todas y cada una de las tareas. De este modo, conseguiremos que se sientan cómodos, adquiriendo más fácilmente los conocimientos y competencias que deben alcanzar a lo largo del curso escolar.

Vamos a seguir un tipo de metodología basada en la experiencia, investigación y puesta en práctica de los contenidos que trataremos, es decir, nos centraremos en hacer de guías, de ofrecer al alumnado las distintas posibilidades que tiene para ampliar sus

competencias. Asimismo, mostrarle cómo puede buscarlas con los recursos que tenemos al alcance e insistir en que saquen sus propias conclusiones, fomentando el pensamiento crítico del grupo, a partir de ideas debidamente argumentadas.

El rol que tenemos como docentes es muy importante a la hora de presentar todas las actividades. La estructura será clara desde el principio del curso, para que los alumnos se centren en lo que vamos a trabajar y en la secuenciación. Allí podrán ver la interrelación que existe entre los diferentes contenidos.

Las metodologías activas empleadas implican una organización curricular adaptada que debemos reflejar en nuestra programación. Se trabaja con procedimientos didácticos que permiten contextualizar el aprendizaje, ayudando a los alumnos a aplicar los conocimientos y la resolución de problemas en un entorno lo más realista posible. La formación de los estudiantes se basa en la aplicación de sus competencias, trasladando su aprendizaje a un ámbito concreto. La labor del profesor, en este sentido, se fundamentará en enseñar al alumno la aptitud de “aprender a aprender”, gestionando todo el proceso de enseñanza de los estudiantes (Fernández, 2006).

Además, reflexionamos sobre cada tema y cuestión a tratar, abriendo interesantes debates sobre economía y sociedad, tan trascendentes y relevantes hoy en día. Asimismo, abrimos turnos de preguntas, donde los alumnos podrán consultar inquietudes o dudas relacionadas con el proyecto.

Siguiendo a Fernández (2006), es importante saber que el grado de complejidad de este tipo de metodologías activas dependerá considerablemente del punto de partida de nuestro grupo de alumnos con los que vayamos a trabajar. Debemos considerar que el papel fundamental del docente va a ser de guía, facilitando al grupo los recursos pertinentes para obtener un buen resultado. En este sentido, la interacción del profesor con los estudiantes es primordial a la hora de mediar o consensuar sobre los criterios de desarrollo de las actividades ante posibles discrepancias en los equipos de trabajo.

4.3.2. Descripción del proyecto.

Propondremos a los estudiantes de 1º de Bachillerato trabajar varios temas de los contenidos curriculares de Economía en un solo proyecto, acercando el proceso de enseñanza y aprendizaje al mundo real, es decir, al escenario en el que se encontrarán los jóvenes en unos años.

La idea consiste en guiar a los alumnos, ofreciéndoles recursos y apoyo en la búsqueda de información acerca de iniciativas empresariales alternativas a los grandes grupos de empresas o distribuidoras. A través de este proceso, podrán conocer más opciones que nos ofrece el mercado actual y dónde podemos consumir bienes y servicios de un modo más sostenible y socialmente responsable, favoreciendo la economía local y el comercio de proximidad.

Una vez hayan recopilado la información necesaria acerca de los diversos puntos que se trabajarán en el proyecto, visitaremos una **cooperativa de consumo**¹, donde los cooperativistas o socios les explicarán cómo fue el proceso de creación de la iniciativa, de dónde nació la idea o cómo es el trabajo diario y los beneficios sociales y medioambientales que existen con este tipo de prácticas.

Insistiremos en la importancia de la educación de nuestros jóvenes hacia un consumo consciente y consecuente. Mostraremos al alumnado una perspectiva diferente del mundo empresarial convencional, trasladando el trabajo cooperativo al ámbito económico.

Posteriormente, los alumnos deberán crear, a través de grupos establecidos, una idea de negocio similar o innovadora, donde apliquen criterios que favorezcan un crecimiento económico sostenible. Podrán innovar y reinventarse, es parte de la labor sobre la que deben trabajar. De este modo, estamos fomentando el emprendimiento, desarrollando multitud de competencias curriculares, mejoramos la motivación del alumnado, promovemos el respeto por el medio ambiente y trabajamos de manera colaborativa en el aula.

4.3.3. Asignaturas implicadas en el proyecto. Vinculación con el currículo.

La actividad planteada está estrechamente vinculada con la asignatura de Economía. Se desarrolla en el primer curso de Bachillerato, siguiendo los objetivos marcados por la **Orden ECD/494/2016**, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En este curso, los alumnos ya tendrán una base curricular previa en la materia de Economía, lo cual favorecerá notablemente el seguimiento y la comprensión de ciertos conceptos. La idea es poner en marcha el proyecto piloto para, posteriormente, tratarlo de manera transversal y poderlo aplicarlo en otras asignaturas, adaptándolos a la materia que vayamos a impartir. También podemos desarrollarlo como proyecto interdisciplinar donde colaboren varias asignaturas al mismo tiempo, esta opción resulta especialmente enriquecedora para el centro, puesto que trabajamos conjuntamente varios profesores de diversas especialidades con un mismo objetivo.

Tras comprobar que la actividad resulta interesante y que funciona según lo previsto tras su aplicación en el aula con alumnos de Economía del primer curso de Bachillerato, podríamos ir avanzando y tratar de exportar el modelo de aprendizaje hacia otras materias de Educación Secundaria.

En una primera instancia, la propuesta de aplicación sería para las siguientes asignaturas y cursos o etapas curriculares.

¹ Las Cooperativas de Consumo, según la Real Academia Española, son sociedades cooperativas que tienen como objetivo ofrecer las mejores condiciones de información, calidad, precio, servicios y bienes para el uso, disfrute y consumo de sus socios o quienes se relacionen con ellas.

Tabla 6. Asignaturas propuestas.

CURSO/ETAPA	CURSO/ETAPA
▪ Biología y Geología.	ESO y Bachillerato
▪ Economía.	4º ESO
▪ Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial.	3º ESO
▪ Valores Éticos.	ESO
▪ Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.	1º Bachillerato

Evidentemente, para poder aplicar un proyecto de características y particularidades semejantes al que estamos exponiendo, deberemos adaptarlo adecuadamente al currículo de las asignaturas que queremos impartir. Los objetivos y las actividades pueden variar, adecuándolos correctamente al nivel académico y los contenidos que queremos desarrollar. Lo que sí debe permanecer es la esencia del proyecto, es decir, los objetivos que queremos alcanzar, promoviendo la reflexión y actitud crítica de nuestro alumnado.

Vinculación del proyecto con el Currículo:

La vinculación del proyecto con la asignatura de Economía es totalmente apropiada y cumple con cada uno de los estándares de aprendizaje evaluables que marca el currículo de la asignatura. La única diferencia es la manera de impartir la materia, es decir, en lugar de seguir un orden en las unidades didácticas del libro de texto, agruparemos los bloques comunes al proyecto que vamos a tratar y los desarrollaremos a través de un proyecto real, contextualizando los contenidos académicos.

Los estándares de aprendizaje que cumpliremos, según la **Orden ECD/494/2016**, para los *bloques didácticos 1 y 7*, serán los siguientes:

- Estudiamos en profundidad la escasez económica y la importancia que implica para la sociedad el medioambiente y el bienestar global en la toma de decisiones en el sistema económico.
- Analizamos y comparamos diferentes alternativas para poder hacer frente a los problemas económicos, consecuencia de las decisiones políticas, empresariales o hábitos de vida de la sociedad, entre otros.
- Trabajamos en casos prácticos y analizaremos los últimos cambios que observamos en el sistema económico por causas económicas, sociales, técnicas o políticas.
- Distinguimos entre economía positiva y normativa.
- Identificamos factores y variables económicas que afectan a la distribución de la renta, incidiendo en la necesidad de contar con procedimientos e instituciones económicas democráticas inclusivas.

- Analizamos la relación existente entre crecimiento económico y desarrollo. Consideramos, especialmente, las consecuencias de ese crecimiento sobre el reparto de la riqueza, así como la calidad de vida y el medio ambiente.
- Reconocemos los recursos naturales limitados y las medidas a adoptar en nuestro estilo de vida y actividad productiva.
- Reflexionamos sobre los diferentes problemas medioambientales promoviendo decisiones económicas y sociales alternativas, favoreciendo el desarrollo sostenible.
- Examinamos los fallos de mercado y las posibles vías de actuación alternativas.

Además de cumplir con los mínimos establecidos, profundizamos en muchos de los puntos comentados, ampliándolos y abarcando muchas más cuestiones y planteamientos con el fin de mejorar las competencias o aptitudes de nuestro alumnado. Cuantas más actividades, debates, visitas o excursiones educativas podamos hacer, mucho mejor será el aprovechamiento académico del proyecto.

4.3.4. Recursos humanos y materiales previstos.

En cuanto a los recursos humanos empleados, como ya hemos comentado en la tabla 5, contamos con numerosos docentes que colaboran estrechamente en el diseño y desarrollo del proyecto educativo. Además de ellos, enumeraremos otros tantos participantes o instituciones que ayudan a que la propuesta sea posible y se pueda desarrollar en las mejores condiciones:

- **Equipo Directivo:** se encarga de la supervisión y autorización de las actividades que llevemos a cabo, así como de reservar la partida presupuestaria necesaria para poder contar con los recursos indispensables. Además, les convocamos en alguna de las reuniones de seguimiento que llevamos a cabo para valorar la evolución y evaluación de la propuesta, de este modo, tienen constancia y están informados del desarrollo del proyecto.
- **Conserje:** su misión consiste en imprimirnos las fichas y documentos que necesitemos repartir entre los alumnos.
- **Departamento de Innovación y Formación:** buscarán recursos y colaboraciones locales, así como posibles ayudas o subvenciones del Gobierno de Aragón o el Estado para desarrollar este tipo de proyectos innovadores en el ámbito educativo.
- **Técnico de soporte informático del centro:** el instituto tiene externalizados los servicios informáticos. Contaremos con su ayuda para cualquier tipo de problema o incidencia que podamos tener con los dispositivos electrónicos utilizados en las actividades.

- **Cooperativa de consumo:** la visita programada a la cooperativa que colabora con el desarrollo de nuestra actividad es fundamental para poder mostrar al alumnado un ejemplo de empresa local sostenible y comprometida con el medio ambiente.
- **Ayuntamiento de Zaragoza:** contaremos con la colaboración del Ayuntamiento para poder asistir a la charla sobre consumo y medio ambiente que tenemos programada en el Centro Cívico Delicias.

Además, en relación con los recursos materiales provistos para la puesta en marcha y avance del proyecto, enumeraremos los siguientes:

- **Un cañón proyector en el aula:** es fundamental contar con este recurso en clase, puesto que el docente necesita proyectar presentaciones y vídeos en gran parte de las sesiones.
- **Tabletas con conexión a internet:** al menos, el alumnado debe tener una tableta por grupo, siendo preferible una por estudiante. Esta opción depende de la disponibilidad de los dispositivos móviles del centro educativo en ese momento. Es esencial que busquen y recolecten la información necesaria para el proyecto navegando por internet. Deben desarrollar la competencia digital y saber dónde pueden buscar los recursos de fuentes fiables.
- **Ordenador Portátil para el profesor:** el centro cuenta con un ordenador portátil por departamento. Será importante llevarlo a las sesiones de ABP para poder consultar y ayudar a los alumnos en todo lo necesario.
- **Material escolar diverso:** cartulinas, bolígrafos o folios, entre otros. Dispondremos de diferentes materiales para poder dar rienda suelta a la creatividad del alumnado y puedan proponer ideas y bocetos de lo que será el producto final que entregarán al final del proyecto.
- **Mobiliario apto para favorecer los grupos de trabajo en el aula:** contamos con un aula lo suficientemente grande como para poder reorganizar las mesas por grupos. Cada día se puede tener una disposición diferente, según la actividad que vayamos a realizar.

En las sesiones que no vayamos a realizar trabajos en equipo, la disposición del aula será en forma de círculo o de U, para que todos los alumnos, independientemente del sitio en el que estén, vean al profesor y el resto de los compañeros. Nos facilitará el desarrollo de múltiples actividades, como los debates o tareas colectivas, trabajando cooperativamente.

- **Libros y folletos facilitados por el profesor:** facilitamos al alumnado una buena bibliografía para que puedan consultarla e incluso llevarse a casa, si se trata recursos no electrónicos. Asimismo, ofrecemos gran cantidad de folletos y otros tipos de información útil para el desarrollo del proyecto.

4.3.5. Cronograma general de implantación.

La temporalización del proyecto la vamos a reflejar a través del cronograma general de implantación. Comenzaremos el proyecto en el inicio del curso 2020-2021. La duración aproximada de la actividad será de unas 10 semanas, no obstante, puede haber cambios o ajustes de última hora. La idea es haber finalizado el trabajo en diciembre, de cara a poder dar algún tema adicional y finalizar el trimestre satisfactoriamente. Asimismo, los detalles acerca de las diferentes actividades se muestran el punto 4.4.1.

Al ser el primer año de implantación, deberemos estar especialmente atentos a todo tipo de cuestiones relacionadas con nuestro plan de mejora continua. Es importante aprender de los errores que comentamos y observar qué aspectos son mejorables o susceptibles de cambio, de cara a poder aplicarlos en los próximos años.

Tabla 7. Cronograma general de implantación del proyecto.

		<u>CURSO ESCOLAR 2020 - 2021</u>													
		SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE					
		SEMANAS													
<u>FASES</u>	<u>ACTIVIDADES</u>	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	
1. Propuesta y organización del Proyecto.	Resumir el proyecto educativo que se desarrollará durante el primer trimestre.														
2. Formación de Equipos de trabajo.	Definir los integrantes que formarán parte del grupo.														
3. Fase de recolección de datos e investigación.	Establecer la intencionalidad de la actividad y sus diferentes objetivos.														
4. Análisis e interpretación de la información.	Proponer iniciativas alternativas al modelo de consumo actual, integrándolas en el proyecto.														
5. Visita a una cooperativa de consumo.	Explorar el funcionamiento de propuestas empresariales socialmente responsable en un contexto real.														
6. Puesta en marcha del proyecto.	Implementación de lo aprendido a través de una propuesta viable.														

Fuente: Elaboración Propia.

4.4. DESARROLLO

4.4.1. Fases del proyecto y actividades

Trataremos de adaptarnos a nuestro objetivo en cada una de las actividades que llevemos a cabo, analizando las distintas opciones de consumo responsable que nos ofrece el mercado hoy en día, así como posibles ideas o propuestas que podamos aportar. Incidiremos en la importancia que tiene el apoyo de los productos locales y el comercio de proximidad en nuestra economía.

Las fases y las actividades que desarrollaremos se estructurarán del siguiente modo:

1. Fase de propuesta y organización del proyecto:

- Al inicio del curso académico, en la *semana 39*, explicaremos a toda la clase la **propuesta de proyecto**, programada para desarrollarse en el primer trimestre del curso académico. Detallaremos y daremos todo tipo de información acerca de las actividades sobre las que vamos a ir trabajando.
- Insistiremos en que el alumnado entienda por qué vamos a desarrollar este tipo de actividad y qué **contenidos del currículo** impartiremos. Les daremos un esquema de todos los puntos sobre los que trabajaremos, relacionándolos con las unidades didácticas de la asignatura.
- Entregaremos a los alumnos una ficha de las diferentes fases del proyecto, así como su **temporalización**. Asimismo, les daremos una copia de la rúbrica, para que puedan apreciar qué puntos son más importantes y en los que deben focalizarse, con el objeto de alcanzar mejores resultados académicos. Éste último punto es especialmente relevante para poder calificar a nuestros alumnos con un criterio claro y definido.

2. Fase formación de equipos de trabajo:

- En este apartado, se valorará especialmente el **trabajo cooperativo** de los alumnos. Será el profesor quién decida los grupos, siendo de 4 miembros, en general y atendiendo a una distribución equitativa en, relación con la participación y el rendimiento escolar de nuestro alumnado en años anteriores.

Otro criterio para considerar en los agrupamientos será la inclusión social y la no discriminación. Seremos flexibles y estaremos abiertos a posibles cambios o estructuración de equipos.

- Nuestro proyecto se basa en el **aprendizaje colaborativo** y debemos ser muy cautos a la hora de formar los grupos de trabajo, analizando y considerando al alumnado específico que tengamos en el curso académico. Lo ideal sería conocer a los estudiantes y su trayectoria académica en años anteriores, aunque, de no ser así, podremos pedir apoyo y asesoramiento al resto de docentes del centro o, incluso, al departamento de orientación.
- Debemos **especificar y diseñar** bien cada una de las tareas a desarrollar por parte del alumnado. De este modo, fomentaremos la motivación y ayudaremos a los estudiantes a trabajar mucho mejor sus habilidades cooperativas. Pese a que están trabajando grupalmente, no debemos olvidar la exigibilidad individual y la independencia de los alumnos a la hora de llevar a cabo ciertas actividades (Fernández, 2006).

3. Fase de investigación y recolección de información:

- Para poder **investigar y poner en marcha el proyecto**, el alumnado deberá investigar y extraer datos de diversas fuentes fiables y de calidad, aprendiendo a constatar unas con otras. Esta parte es fundamental para que puedan desarrollar correctamente las *competencias digitales* y “*aprender a aprender*”, claves en el currículo de la etapa de Bachillerato.
- Para impulsar el pensamiento crítico de los jóvenes y que puedan reflexionar con criterio y coherencia, es fundamental partir de una base de conocimiento previo, la cual adquieren a través de la **búsqueda y verificación** de la información reunida.
- Los estudiantes deberán buscar información acerca de los diferentes **hábitos de consumo en la sociedad**, prestando especial interés al modelo de consumo socialmente responsable. Contrastarán ideas de diversas fuentes y analizarán posibles ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

Planteamiento del proyecto.

- En esta fase, el alumnado podrá trabajar tanto individual como grupalmente, con la ayuda y apoyo del profesor, que hará de guía en todo momento. Además, en esta etapa, ya deberán mostrar cuál es la intencionalidad de su proyecto en curso, proponiendo en qué **temas o planteamientos** van a incidir más a la hora de trabajar para, posteriormente, diseñar y crear el producto final del proyecto, es decir, una **empresa de carácter sostenible**.
- Mostrarán los **objetivos generales y específicos** que hay detrás de la búsqueda de información y creación de la una empresa socialmente responsable. También deberán reflejar una comparativa con las ventajas e inconvenientes que observan con este tipo de iniciativas empresariales.

- **Actividad:** “Charla impartida por un grupo de consumo”, programada para la semana 41:

En esta fase, tendremos la visita de varios representantes de un **grupo de consumo**² de Zaragoza en una de las sesiones de clase. Explicarán a nuestros alumnos en qué consiste su iniciativa y por qué decidieron iniciar este tipo de iniciativa colaborativa. En la tabla 8 explicaremos al detalle la actividad y qué tareas deberán desarrollar nuestros alumnos.

Tabla 8. Actividades para desarrollar en la charla.

ACTIVIDAD	TRABAJO DEL ALUMNO
Dos representantes del grupo de consumo nos explicarán: ▪ Motivos para impulsar este tipo de iniciativas sociales. ▪ Cómo se organizan para comprar los productos y distribuirlos entre los miembros del grupo (su experiencia). ▪ Qué ventajas e inconvenientes se pueden presentar.	✓ Participar y preguntar acerca de las inquietudes y dudas que surgen a lo largo de la charla. ✓ Antes de la actividad, pedimos a los grupos de alumnos que preparen una pequeña entrevista que harán a los representantes. De este modo, se agilizará el desarrollo de la actividad a lo largo de la sesión y será más productiva.
✓ Actividad tras la charla: debate sobre la viabilidad de este tipo de propuestas sociales. Asistentes: el alumnado y el profesor.	✓ Los alumnos deben proponer las ideas o consideraciones que les parezcan oportunas.
Pediremos a los estudiantes un trabajo individual sobre su opinión acerca de este tipo de asociaciones.	✓ Deberán realizar un trabajo de reflexión y opinión de 2 páginas, aproximadamente.

² Un Grupo de Consumo es un conjunto de miembros que se organizan para poder realizar compras conjuntas (generalmente de alimentos) a proveedores (que suelen ser los propios agricultores y/o productores). El objetivo común es poder acceder a productos sanos y naturales, reduciendo los sobrecostes de intermediarios y fomentando en consumo local. No es necesario tener una forma legal constituida, aunque, como socio, tienes tus derechos y obligaciones, acordadas por el grupo. Deben coordinarse bien para que funcione correctamente (entrega de pedidos, pagos, gestión...).

4. Fase de análisis e interpretación de la información:

- Tras una investigación exhaustiva y contrastada de todas las ideas y argumentos a tratar, deberán comenzar a **desarrollar el proyecto** con unas pautas bien marcadas. El objetivo es que analicen la situación actual y cómo creen que podemos mejorarla. En esta fase, el alumnado ya tiene que haber analizado la información, con lo que puede proponer modelos de consumo alternativos sostenibles y socialmente responsables, integrándolos en el proyecto.
- Además, en esta fase, deberán haber decidido qué tipo de empresa sostenible van a diseñar, como trabajo final del proyecto. Todo ello, innovando lo máximo posible y siendo originales. Asimismo, deben justificar que responde a una iniciativa socialmente responsable y respetuosa con el medio ambiente y explicar por qué reúne estas particularidades exigidas.
- Debemos ser especialmente exhaustivos con las diferentes actividades que tratemos y expongamos en esta parte, puesto que es aquí donde evaluaremos gran parte de los conocimientos y competencias desarrolladas por el alumno en la asignatura. No consiste en memorizar conceptos, sino en entenderlos y saber dónde poder buscar la información útil que les ayude a opinar o proponer mejoras en lo estudiado.

5. Visita a una cooperativa de consumo:

- Para la primera semana de noviembre, está programada una excursión que consistirá en visitar una cooperativa de consumo de productos ecológicos situada a las afueras de Zaragoza. Es primordial que observen y comprueben cómo trasladarían su proyecto a un contexto real.
- Podrán ver cuál es su funcionamiento de este tipo de empresas, qué objetivos persigue y los resultados que ha obtenido en los últimos años. Esto les ayudará en la contextualización de la empresa sostenible sobre la que están trabajando.
- Este tipo de excursiones son fundamentales para que los alumnos puedan ver la puesta en marcha de iniciativas sostenibles viables, siendo conscientes de que funcionan correctamente y obtienen resultados económicos, como cualquier otra empresa convencional.

La visita o excursión está programada para la *semana 45* y las actividades que llevaremos a cabo se detallan en la tabla 8.

Tabla 9. Actividades y objetivos de la excursión programada.

ACTIVIDADES	OBJETIVOS
Los representantes de la cooperativa reciben a los alumnos. ➤ Nos ofrecerán una pequeña introducción de la historia y puesta en marcha de la empresa y proyectarán un vídeo de la trayectoria. ➤ Los alumnos habrán preparado una serie de preguntas para consultar a los miembros. ➤ Nos explicarán en qué se parecen o diferencian este tipo de cooperativas a las empresas convencionales.	Introducir a los alumnos en el contexto de la empresa, para que entiendan a qué se dedican y cuál es su misión.
Pequeño almuerzo preparado por el grupo de consumo con productos propios, procedentes de la agricultura ecológica (pan, aceite, leche, huevos, fruta...).	Comprobar la calidad y sabor de este tipo de alimentos y poder compararlos con otros que ya conozcan. También fomentamos la alimentación saludable.
Visitaremos los cultivos de la huerta. Nos explicarán cómo distribuyen su trabajo y la importancia que tiene trabajar colaborativamente para obtener buenos resultados.	Tomar consciencia del esfuerzo que implica obtener productos de calidad.
Nos explican los diferentes canales de venta de los productos y cómo funciona la red de proveedores y colaboradores de la cooperativa.	Entender los flujos del canal de distribución de una empresa en un contexto real.
Proponemos al alumnado una actividad grupal para marcar las ventajas que observan en este tipo de iniciativas, frente a las grandes superficies comerciales o empresas convencionales.	Reflexionar y fomentar el pensamiento crítico del grupo de alumnos.

6. Fase final: Puesta en marcha del proyecto:

- En noviembre trabajaremos en la última fase. Los alumnos demostrarán todo lo aprendido a lo largo del proyecto y propondrán una empresa que sea socialmente responsable, respetando su entorno y el medio ambiente. Los grupos ya deberán tener claro los objetivos perseguidos con la propuesta. El profesor les guiará en todo momento para cualquier cuestión que se plantee.
- **Exposición:** una vez finalizado el trabajo, cada grupo presentará su trabajo, explicando cada apartado y justificando los motivos que les han impulsado a decantarse por su producto final, es decir, la empresa que han creado con los requisitos exigidos en la actividad.

En este apartado se valorará positivamente la comunicación lingüística y las *competencias digitales*, así como *competencia social y ciudadana*. Pueden hacer uso de *recursos físicos y tecnológicos* con los que contamos en centro escolar o traer de casa los elementos que consideren oportunos para la presentación, que tendrá un máximo de media hora por grupo.

Tras la presentación, los profesores y alumnos que asistan pueden hacer las cuestiones que consideren oportunas. Se valorará la **claridad y destreza en las respuestas y explicaciones** dadas por los equipos, así como la **coordinación** que presentan entre ellos a la hora de abordar las cuestiones.

Deberán presentar su trabajo a través de cualquier **aplicación digital** que les ayude a mostrar a los asistentes (profesores y compañeros) todo el proceso de desarrollo del trabajo, así como las características de la empresa sostenible que han creado. De este modo, valoraremos cómo trabajan el *tratamiento de la información y la competencia digital*.

La creatividad y originalidad en sus exposiciones será fundamental en la evaluación. Asimismo, valoraremos las habilidades digitales que los grupos están mostrando a la hora de mostrar su trabajo.

4.4.2. Temporalización y Planificación

A continuación, el detalle de la programación diaria en cada una de nuestras sesiones del proyecto en la asignatura de Economía. Como puede verse en el calendario de 2020 adaptado para el proyecto, disponemos de un total de **4 horas a la semana**, tal como nos marca el *Anexo III* de la **Orden ECD/494/2016**, de 26 de mayo, con relación a la distribución horaria semanal de 1º de Bachillerato en la modalidad Humanidades y Ciencias Sociales. En nuestro caso, consideramos todos los días, excepto los lunes.

**El proyecto comienza el 22 de septiembre de 2020.*

MES/DÍA	L	M	X	J	V	S	D	Semana
SEPTIEMBRE		1	2	3	4	5	6	36
	7	8	9	10	11	12	13	37
	14	15	16	17	18	19	20	38
	21	22	23	24	25	26	27	39
	28	29	30					40



Sesiones del 22 al 25 de septiembre: explicamos en detalle el motivo del proyecto al alumnado, los temas que estudiaremos y los contenidos de estos. Asimismo, haremos los equipos o grupos de trabajo.



Sesiones del 29 al 30 de septiembre: en estas dos horas, explicaremos conceptos clave del *Bloque 1* de la asignatura. Trabajaremos sobre conceptos relacionados con la actividad económica, los recursos y su organización y los sistemas económicos.

Asimismo, abriremos un pequeño debate para hablar de los *diversos problemas socioeconómicos a los que nos enfrentamos en la actualidad*, relacionándolos con las decisiones que toman los gobiernos y las instituciones. Propondremos a los alumnos que planteen diferentes soluciones, con sus grupos de trabajo.

MES/DÍA	L	M	X	J	V	S	D	Semana
OCTUBRE				1	2	3	4	40
	5	6	7	8	9	10	11	41
	12	13	14	15	16	17	18	42
	19	20	21	22	23	24	25	43
	26	27	28	29	30	31		44

**Algunas de estas sesiones no será posible realizarlas, dependiendo del calendario escolar 2020-2021 y los festivos locales correspondientes.*



Sesiones marcadas en naranja (días 1 - 2 - 7 - 8 - 9 y 13 de octubre): en estas sesiones trabajaremos con el aula organizada de forma cooperativa, para favorecer la interacción de los grupos de estudiantes con sus equipos de trabajo. Comenzarán a hacer búsquedas para la elaboración del proyecto planteado.

Como profesores, orientaremos y dirigiremos a nuestros alumnos para que sepan buscar en fuentes de información fiables. Los alumnos dispondrán de dispositivos electrónicos y diversos materiales ya comentados anteriormente.



Sesión 6 de octubre: Está prevista la visita del grupo de consumo comentado en las actividades. Intentaremos realizar la sesión en la sala de audiovisuales puesto que se expondrá una proyección de diversos vídeos.



Sesiones marcadas en azul (días 14 - 15 - 16 - 20 - 21 - 23 - 27 - 29 y 30 de octubre): además de seguir en la búsqueda de información, los grupos de trabajo deberán empezar a proponer ideas o alternativas al modelo de consumo actual (“*brainstorming*” o “*lluvia de ideas*”). De este modo, ya podrán darle forma al proyecto e ir definiéndolo.

Además del cometido en estas sesiones, iremos proponiendo otro tipo de tareas a nuestros alumnos, ajustándolas a la programación del calendario y a la evolución y avance de las sesiones.

- Deberán **exponer** por grupos los avances y conclusiones que se van extrayendo de la información recogida.
- Asimismo, les iremos pidiendo **comentarios de texto** sobre diferentes noticias o artículos relacionados con la materia que estamos impartiendo. Esta parte será de trabajo individual.
- Se abrirán pequeños **debates** donde participará toda la clase. De este modo, potenciamos mucho más el *aprendizaje activo* y el *pensamiento crítico* del alumnado. Es interesante ver cómo evolucionan sus reflexiones a lo largo del proyecto.
- Además, en un par de sesiones, haremos varias **dinámicas de grupo**, reagrupando a los estudiantes con otros compañeros. Estarán relacionadas con *juegos de supervivencia*, *de resolución de conflictos en supuestos prácticos*, *de liderazgo* y *de confianza con el resto de los compañeros*. El objetivo es afianzar las relaciones interpersonales y mejorar la comunicación de los estudiantes.



Sesión 22 de octubre: contaremos con la participación de una instructora de “*mindfulness*” que vendrá al centro escolar para ofrecer a nuestros alumnos una sesión de relajación y concentración, enfocada al ámbito educativo. Si es posible, saldremos al patio exterior para realizar esta actividad. Pretendemos ofrecer unas pautas para que puedan mejorar la concentración y atención, mejorando su rendimiento escolar.



Sesión 28 de octubre: Esta hora la reservaremos para ver la evolución de cada uno de los grupos. Expondrán la propuesta de proyecto decidida en consenso y sobre la que trabajarán todo el mes de noviembre.

MES/DÍA	L	M	X	J	V	S	D	Semana
NOVIEMBRE							1	44
2	3	4	5	6	7	8		45
9	10	11	12	13	14	15		46
16	17	18	19	20	21	22		47
23	24	25	26	27	28	29		48
30								49



Sesiones del 3 al 4 de noviembre: en estas dos horas, explicaremos conceptos clave del *Bloque 2* de la asignatura. Trabajaremos sobre conceptos relacionados con los desequilibrios en la economía y el papel que desempeña el Estado. Explicaremos en qué consiste la Economía sostenible y cómo favorece al medio ambiente y al bienestar de la sociedad, en su conjunto.



Sesiones marcadas en verde (del 5 al 25 de noviembre): en este mes, el alumnado deberá centrarse en trabajar, fundamentalmente, sobre el producto final del proyecto, es decir, el trabajo que deberán entregar a final de mes y que, consistirá en crear una empresa socialmente responsable. Pueden proponer cualquier iniciativa que encaje con esta condición de partida. Deben incluir conceptos vistos en clase y aprendidos en la fase de investigación y análisis de la información.

- ✓ **Fecha de entrega del Proyecto:** 27 de noviembre (a través de la plataforma educativa del centro, no es necesaria copia impresa).



Sesión 6 de noviembre: Este día está reservado para realizar una excursión con nuestro alumnado Economía a la Cooperativa de Consumo.



Sesiones del 27 y 28 de noviembre: estas dos horas se reservan para las exposiciones orales de los trabajos entregados por los grupos. Conforme se acerque la fecha, indicaremos el orden de presentaciones a nuestros alumnos. Es posible que acudan varios profesores que han colaborado a lo largo de todo el proyecto, dependerá de su disponibilidad.

Contenidos de Currículo de Economía de 1º BACH:

A continuación, relacionaremos los bloques y unidades didácticas que impartiremos a lo largo de la actividad, siguiendo el currículo que marca la **Orden ECD/494/2016**, de 26 de mayo de 2016.

Tabla 10. Bloques y Unidades Didácticas del Proyecto.

1ª EVALUACIÓN	
<u>PLANIFICACIÓN:</u> DEL 9 DE SEPTIEMBRE AL 20 DE NOVIEMBRE.	
UD 1: 1. La actividad económica. UD 2: Los sistemas económicos.	BLOQUE 1: Economía y escasez. La organización de la actividad económica.
UD 14: La globalización. UD 15: Desequilibrios y pobreza. UD 16: La Economía y el medio ambiente.	BLOQUE 7: Desequilibrios económicos y el papel del estado en la economía.

Como vemos, son numerosas las unidades didácticas que abarcamos en un solo proyecto. Por supuesto, además de los ejercicios, exposiciones orales, excursiones, charlas y visitas programadas, tendremos algunas sesiones donde haremos uso de metodologías pasivas o tradicionales, es decir, explicaremos a nuestro alumnado contenidos de las unidades.

Además, vamos a trabajar sobre un amplio abanico de actividades todos y cada uno de los puntos que nos marca el currículo, ampliando incluso alguno de ellos, como hemos visto en la descripción de actividades planificadas a lo largo de los tres meses que abarca el proyecto, aproximadamente.

4.4.3. Estrategias e instrumentos de evaluación.

El proyecto será evaluable en todas sus fases, valorando muy positivamente la participación y aptitud del alumnado en todo el proceso. Nuestra estrategia de evaluación perseguirá que el estudiante sea responsable de su propio proceso de enseñanza y aprendizaje, que persiga un objetivo marcado y sea capaz de poder tomar decisiones individuales y en grupo, trabajando cooperativamente.

Haremos una **evaluación inicial**³ antes de formar los grupos, para observar qué nivel de partida tiene cada alumno, comprobando las ideas o conocimientos que los alumnos presentan acerca de los diferentes conceptos económicos relacionados con cada temática.

³ Ver prueba inicial que desarrollarán los alumnos antes de iniciar el proyecto en el **Anexo 3**.

Los criterios de evaluación de la asignatura de Economía se recogen en el *Anexo II* de la **Orden ECD/494/2016**, de 26 de mayo de 2016, por la que se aprueba el currículo de Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. Nos sirven para poder valorar lo que nuestros alumnos han conseguido aprender en el proyecto que vamos a impartir para la asignatura de Economía, en nuestro caso. Para ello, debemos de separarlos en estándares de aprendizaje evaluables para poder valorarlos correctamente.

La evaluación, en nuestro caso, será continua, es decir, observaremos al alumno a lo largo de todo el proceso de aprendizaje, orientándole para pueda mejorar y avanzar satisfactoriamente. Mostraremos la rúbrica al comienzo de la actividad, de este modo, los estudiantes conocerán perfectamente los criterios que se van a seguir en la evaluación.

Para poder ofrecer al alumnado un resultado favorable al final del trimestre, prepararemos controles de cada fase del proyecto, mostrándoles los criterios aplicables para su corrección, así como su rúbrica. De este modo, seremos especialmente transparentes con la evaluación final. Asimismo, al final del trimestre, deberán presentar un trabajo donde aparecerán la mayoría de los conceptos aprendidos, afianzando mucho mejor los conceptos y cuestiones que se han ido planteando y analizando.

Los instrumentos de evaluación nos ayudarán a llevar una observación rigurosa de nuestros estudiantes, así como un correcto seguimiento y evolución en su aprendizaje. En esta línea, para poder trabajar del mejor modo posible, la evaluación debe ser flexible, sencilla y considerando la realidad de nuestro centro educativo, y más concretamente, del aula donde trabajamos.

A continuación, se mostrarán las características de los procedimientos de evaluación con los que se trabaja en el presente proyecto y sus diversas ventajas:

Tabla 11. Procedimientos de evaluación y ventajas.

<u>Estrategias e instrumentos de evaluación</u>	<u>Ventajas</u>
- Permitir evaluar el aprendizaje en contextos distintos y diversos. - Se pueda evaluar de modos distintos (exámenes orales, escritos, numéricos, gráficos...). - Ofrecer al alumno toda la información de cómo se va a evaluar (rúbricas, instrumentos, ponderaciones...). - Poder observar y evaluar al alumno en diversidad de actividades, no solo basarse en exámenes (trabajos en equipo, individuales, actividades diversas...).	✓ Aportar al alumno mejores competencias curriculares. ✓ Mejorar la atención a la diversidad y ver cómo se comporta el alumno en diferentes entornos o situaciones. ✓ Ser más transparentes y transmitir al alumno los puntos de más peso o relevancia en el proyecto. ✓ Alcanzar los objetivos planteados mucho mejor, el proceso de enseñanza y aprendizaje será más efectivo.

- Ofrecer la posibilidad de examinar “a libro abierto” o realizando búsquedas a través de internet. - Planificar procedimientos especiales para alumnado con necesidades específicas en el aula. - Llevar seguimiento de la participación y trabajo del alumno en el desarrollo del proyecto.	✓ Acercar al alumno al mundo real y saber buscar sus propios recursos. Hacemos de guía. ✓ Estar preparados para evaluar a todos los alumnos correctamente, no podemos improvisar. ✓ Alumnado más motivado a seguir correctamente las clases y llevar al día la materia.
---	---

Fuente: Elaboración Propia.

Haremos una prueba inicial a todo el alumnado para comprobar de qué nivel partimos y así poder ofrecer una clase lo más adaptada posible a las necesidades de los estudiantes. Esta parte es fundamental, dado que se trata del primer curso de la etapa de Bachillerato y el nivel académico exigible cambia considerablemente. Además, si queremos ofrecer una educación lo más individualizada posible a nuestros estudiantes, necesitamos saber cuál es el nivel académico inicial.

Asimismo, observaremos a diario la evolución del alumno y su interés por los contenidos del proyecto, comprobando que participa en las diferentes actividades, debates propuestos. La presentación y la claridad en las ideas y reflexiones expuestas tras analizar recolectar la información y analizarla, será clave para su proceso de aprendizaje. Basándonos en todos y cada uno de los puntos a evaluar, podremos detectar cualquier tipo de dificultad de los alumnos de manera individualizada, respondiendo a tiempo para poder ayudarle y darle el apoyo necesario en aquello que consideremos.

A continuación, mostraremos la rúbrica del proyecto de innovación para los alumnos de 1º de Economía, es decir, los criterios evaluables a lo largo de casi todo el trimestre del curso escolar:

Tabla 12. Rúbrica de la actividad.

<u>ITEM Y PESO %</u>	<u>EXCELENTE</u> (9 a 10)	<u>NOTABLE</u> (7 a 8)	<u>BIEN</u> (5 a 6)	<u>MEJORABLE</u> (0 a 4)
Resumen e introducción (5%)	Sintetiza adecuadamente el trabajo.	Resume correctamente pero deja puntos incompletos.	Plantea y resume el tema pero no deja claros los objetivos ni cómo se llevarán a cabo.	No presenta resumen o no lo hace adecuadamente, sin relacionarlo con el tema.

Desarrollo de conceptos (20%)	Excelente desarrollo teórico. Se usan fuentes de información fiables y oficiales.	Desarrolla muy bien los conceptos y utiliza fuentes diversas.	Ofrece conceptos relacionados con el proyecto pero no todas las fuentes son fiables.	No ofrece información relacionada con el proyecto y la bibliografía no es la deseable.
Calidad de las aportaciones (10%)	Excelente pensamiento crítico y exposición de los argumentos.	Buena calidad en las aportaciones.	Ofrece ideas y argumentos, pero no los defiende lo suficiente.	No ofrece ningún tipo de aportación ni argumentación al proyecto.
Originalidad y viabilidad del proyecto (5%)	Gran calidad en las propuestas, ofreciendo ideas innovadores y perfectamente viables.	Es muy original y se puede llevar a cabo sin problemas.	Muestra ideas pero, no son personales. El proyecto es viable.	No muestra ideas propias ni hace mención a la viabilidad del proyecto.
Trabajo cooperativo (15%)	Se muestra altamente implicado con el grupo, trabajando perfectamente en equipo.	Muestra interés y trabaja bien con el grupo.	Trabaja con el grupo pero tiende a individualizar el trabajo en ocasiones.	No trabaja en equipo. Solo busca la nota particular, además, no está implicado con el proyecto.
Enlace de Ideas (15%)	Perfecto enlace de ideas y conceptos planteados en el proyecto.	Enlaza bien y razona correctamente.	Hace referencia a conceptos e ideas pero no las enlaza bien.	No hace mención a la relación de ideas y conceptos.

Conclusiones (5%)	Extraordinaria capacidad de síntesis y buena valoración crítica. Muestra autocrítica y propuestas de mejoras constructivas.	Muy buena conclusiones y capacidad de síntesis. Hace mención a posibles mejoras del proyecto.	Correcta capacidad de síntesis pero incompleta. No menciona posibles mejoras.	Conclusiones escasas, sin mencionar posibles mejoras en el proyecto planteado.
Presentación (5%)	Estupenda presentación del trabajo, siguiendo perfectamente la estructura planteada. Claridad y precisión en la redacción. No presenta faltas ortográficas.	Muy buena presentación. Ordenada y estructurada. Claridad en la escritura sin faltas ortográficas.	Buena presentación. En ocasiones falta cierto orden y claridad en las expresiones. Presenta alguna falta ortográfica.	Falta de orden y claridad en la expresión escrita. Numerosas faltas de ortografía.
Defensa oral en clase (20%)	Fantástica defensa oral. Muestra buen dominio de la expresión lingüística y corporal.	Muy buena exposición. Buen dominio de expresión lingüística.	Correcta defensa oral. Muestra cierta inseguridad en sus expresiones.	Necesita mejorar la expresión corporal y lingüística. No muestra claridad.

Fuente: Elaboración Propia.

4.5. EVALUACIÓN Y PLAN DE MEJORA

Al tratarse de un proyecto piloto, observaremos qué aspectos podemos mejorar tras una evaluación de la puesta en marcha en el primer año. Al finalizar el curso, se propondrá una reunión con todos los profesores implicados para poder desarrollar mejor ciertas partes del proyecto o sustituirlas por otras con las que consigamos mejores resultados.

En la siguiente tabla se expondrá la evaluación interna de nuestros puntos fuertes y débiles en la implementación del proyecto, así como las oportunidades y amenazas

externas que podamos tener. Por tanto, nos basaremos en un análisis DAFO para poder realizar una valoración de la calidad de los indicadores planteados a continuación.

Tabla 13. Indicadores para analizar la matriz DAFO del proyecto.

DAFO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
ASPECTOS POSITIVOS	✓ Trabajo cooperativo de los docentes y Equipo Directivo involucrado con la innovación y la mejora educativa. ✓ Buena organización del Centro Escolar con un claustro reducido. ✓ Equipamiento e instalaciones apropiadas para el proyecto. ✓ Interés y predisposición del alumnado. ✓ Experiencia en otros programas y proyectos de carácter social y cultural.	✓ Amplia trayectoria educativa. ✓ Diversas colaboraciones con instituciones del ámbito educativo. ✓ Cercanía con numerosos centros culturales. ✓ Proyecto de carácter transversal. ✓ Asociación de Padres y Alumnos que colaboran en actividades. ✓ Oferta de formación docente especializada.
	DEBILIDADES	AMENAZAS
ASPECTOS NEGATIVOS	✓ Alto porcentaje de profesores interinos para facilitar la continuidad de la propuesta. ✓ Conseguir impartir todas las unidades didácticas programadas para el proyecto. ✓ Evaluar correctamente la actividad al alumnado. ✓ Conseguir la motivación de todos los estudiantes.	✓ Entorno socioeconómico desfavorecido. ✓ Escasa implicación de algunas familias. ✓ Posibles problemas de disciplina con algunos alumnos. ✓ Depender de los colaboradores para desarrollar el proyecto correctamente.
	ANÁLISIS INTERNO	ANÁLISIS EXTERNO

Fuente: elaboración propia a partir de Moral, Arrabal y González (2010).

A través de nuestro análisis DAFO, podremos partir de una serie de premisas que nos ayudarán a lanzar el proyecto, considerando cada uno de los indicadores que debemos tener en cuenta, tanto para aprovechar nuestras fortalezas y oportunidades, como para ser cautelosos y prestar especial atención a las debilidades del centro escolar y posibles amenazas del entorno que lo rodea.

Como vemos, a nivel interno, el instituto tiene unas excelentes condiciones de partida para poder iniciar el proyecto, así como un entorno favorable en la gran parte de

los casos analizados. Pese a ello, no debemos desatender ciertas condiciones adversas a las posiblemente nos enfrentaremos, que siempre habrán de tenerse en cuenta en cualquier propuesta educativa innovadora y para cualquier centro escolar.

En este sentido, podemos convertir ciertos aspectos negativos en algo provechoso y motivador para nuestra labor como docentes, es decir, debemos transformarlos y reorientarlos para sacar todo el potencial posible y aprender de los errores o puntos débiles. Todo este proceso será clave para desarrollar adecuadamente el proceso de enseñanza y aprendizaje con el alumnado. Por ejemplo, debemos considerar el entorno socioeconómico desfavorable de algunas familias de los estudiantes como la causa y justificación de la esencia de nuestro proyecto, es decir, favoreciendo la igualdad y equidad social a través de la educación, siendo partícipes de ese cambio.

Es interesante remarcar los puntos en los que no hemos sido eficientes y tener un plan alternativo para aplicarlo en los años siguientes. Hasta que no desarrollemos las actividades con los alumnos y pongamos en práctica todo el proceso del proyecto, no podremos iniciar un plan de actuación para progresar y alcanzar positivamente los objetivos planteados. Asimismo, nos ayudarán a mejorar la temporalización y planificación de las sesiones, tan importantes en la programación didáctica de cada curso escolar.

5. CONCLUSIONES Y PROSPECCIÓN FUTURA DEL PROYECTO

Como futura profesora, pienso que tenemos la gran responsabilidad de educar a nuestros alumnos en valores. Considero primordial mostrar al alumnado los diferentes problemas sociales y medioambientales que estamos provocando con nuestro actual estilo de vida. Debemos orientar a los jóvenes y mostrarles qué herramientas o recursos tenemos a nuestro alcance para favorecer un crecimiento económico sostenible, promoviendo en este sentido una ciudadanía responsable y participativa.

Inicialmente, el proyecto está pensado para ponerlo en marcha en el primer curso de Bachillerato, concretamente en la asignatura de Economía, pudiéndose aplicar a otras asignaturas tras una adaptación previa, puesto que parte del contenido es de carácter transversal. Trabajamos y potenciamos muchas competencias y aptitudes de los estudiantes, introduciéndoles en el contexto real al que se van a enfrentar en un futuro y analizando diversos temas de especial relevancia en muchos ámbitos académicos y profesionales.

El objetivo es concienciar a nuestros alumnos de la existencia de otros modelos de empresa sostenibles, más respetuosos con el medio ambiente y el planeta. Es primordial mostrar este tipo de iniciativas a los estudiantes para que puedan decidir qué tipo de consumidor quieren y desean ser, siendo críticos y consecuentes con lo que han aprendido.

Muchos de ellos, tienden a consumir ropa o servicios de manera innecesaria, sin ser conscientes, en muchos casos, de las repercusiones que provoca en nuestra sociedad o en nuestro entorno más cercano. Además, si en un futuro quieren emprender e iniciar

cualquier actividad profesional, posiblemente, estarán más concienciados con la Responsabilidad Social Corporativa, cuidando de sus empleados y del entorno.

Espero poder aplicar esta actividad en mi futura docencia y mejorarla, tras su puesta en marcha. Queda mucho por hacer y cuánto antes empecemos, mejor. Nuestros recursos naturales son limitados y la temperatura global del planeta está en constante aumento. Por tanto, la necesidad de un cambio debe ser inminente. Asimismo, debemos respetar y ser socialmente responsables con nuestro entorno y el resto de la población.

El desarrollo sostenible es percibido por parte de la población como un estilo de vida que está de moda y que posiblemente sea pasajero. Hay que dejar claro y transmitir a nuestro alumnado que se trata de un modo de reflexión acerca de los problemas sociales, económicos y medioambientales actuales a los que nos estamos enfrentando (Raufflet, 2010). Con ayuda de proyectos e iniciativas sostenibles como la que se propone en el presente trabajo, podremos conseguir e impulsar una sociedad más responsable y con consciencia colectiva.

Para poder seguir avanzando en materia de responsabilidad social, necesitamos trasladar estas ideas al ámbito formativo, fomentando la sostenibilidad entre los estudiantes. La educación es la base fundamental del desarrollo de la humanidad. Es la vía necesaria para poder contar con una sociedad basada en valores, más justa y equitativa, promoviendo así una mejor gestión en el ámbito socioeconómico y ambiental. Necesitamos que las jóvenes generaciones sean conscientes de este cambio social que reclama el planeta (Arias, 2016).

Por ello, a través de este tipo de propuestas metodológica emergentes, como ABP, obtenemos resultados favorables y realmente interesantes en el aprendizaje del alumnado. Siguiendo a Sánchez (2013), afianzamos nuestra “garantía” de alcanzar destreza en el trabajo autónomo de los estudiantes, qué sepan buscar y extraer la información relevante, elaborar exposiciones acerca de su investigación, fomentar el trabajo en equipo, medir los tiempos de trabajo o expresarse correctamente. Atenderíamos a lo que viene a llamarse “*habilidades del Siglo XXI*”.

En los últimos meses, con la reciente crisis sanitaria, hemos comprobado que el Estado del Bienestar solo es posible trabajando colaborativamente y respetando el bien común. Espero que aprendamos de este tipo de situaciones y tomemos nota de lo ocurrido para valorar más lo realmente necesario y esencial, preocupándonos mucho más de los problemas sociales a nivel global.

Actualmente, disponemos de numerosos recursos en las aulas para ofrecer la mejor enseñanza posible a nuestros alumnos. Los centros escolares cuentan con los conocimientos adecuados del profesorado, las nuevas tecnologías y sus múltiples aplicaciones, así como las competencias precisas. Debemos exprimir al máximo este tipo de oportunidades y fomentar procesos de mejora hacia una educación inclusiva y de calidad para todos los estudiantes (Vilches & Pérez, 2012).

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, B. N. (2016). El consumo responsable: educar para la sostenibilidad ambiental. *Aibi revista de investigación, administración e ingeniería*, 4(1), 29-34. Recuperado de <https://doi.org/10.15649/2346030X.385>
- Blanco, A. (2019). *El cuarto sector en España*. Madrid: IE-Center for the Governance of Change/ Secretaría General Iberoamericana. Recuperado de <https://static-firm.ie.edu/cgc/wp-content/uploads/sites/33/2018/01/CGC-El-cuarto-Sector-en-Espa%C3%B1a.pdf>
- Cabanes, M., & Gómez, J. (2014). Economía social y Soberanía Alimentaria Aportaciones de las cooperativas y asociaciones agroecológicas de producción y consumo al bienestar de los territorios. CIRIEC-España, *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, Vol. 82. 127-154. Universidad de Alicante: CIRIEC-España.
- Coordinadora Estatal de Comercio Justo. (2018). El Comercio Justo en España 2017. Informe anual. Recuperado de <http://comerciojusto.org/wp-content/uploads/2018/09/INFORME-CJ-2017-FINAL.pdf>
- Creswell, J. W. (1994). El procedimiento cualitativo. *Diseño de investigación. Aproximaciones cualitativas y cuantitativas* (págs. 143-171). Universidad de Buenos Aires. California: Sage Publications.
- Creswell, J.W. (1998). Investigación Cualitativa y Diseño Investigativo. *Qualitative inquiry and research design*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Dueñas, S., Perdomo-Ortíz, J., & Villa, L. (2014). El concepto de consumo socialmente responsable y su medición. Una revisión de la literatura. *Estudios Gerenciales*, 30 (132), 287-300.
- Económicos, A. A. (2020). Análisis del Impacto Socioeconómico de los Valores y Principios de la Economía Social en España. *Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES)*. Madrid, Spain.
- Económicos, A. A. (2019). La contribución de la economía social a los ODS: 4º Informe de la Economía Social en la Cooperación al Desarrollo 2017-2019. *Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES)*. Madrid, Spain.
- Espelt, R., Peña-López, I. & Rodríguez, E. (2016). “Activismo desde el consumo cooperativo de productos agroalimentarios: ¿Economía alternativa o tecnopolítica? Building a European digital space. Barcelona: UOC-Huygens Editorial.

-
- Farinós, J. (2008). Gobernanza territorial para el desarrollo sostenible: estado de la cuestión y agenda. *Boletín de la Asociación de Geógrafos de España* (46), 11-32.
- Fernández, A. (2006). Metodologías activas para la formación de competencias. *Educatio Siglo XXI*, 24, 35-56. Recuperado de <https://revistas.um.es/educatio/article/view/152>
- García, A. (2006). La Red Española de Desarrollo Rural (REDR). *Norba. Revista de Geografía* (11), 21-32.
- GlobalCAD, C., & Retzlaff, N. (2018). Programa de Educación para el Desarrollo y Sensibilización. Revisión Bibliográfica sobre la opinión pública en materia de comercio justo y consumo ético. Recuperado de <http://comerciojusto.org/wp-content/uploads/2020/03/Estudio-Opini%C3%B3n-p%C3%BAblica-europea-ante-consumo-%C3%A9tico.pdf>
- Gobierno de España (2020). *Agenda 2030. Objetivo 12. Producción y consumo responsables*. Ministerio de Derechos sociales y Agenda 2030. Recuperado de <https://www.agenda2030.gob.es/es/objetivos/objetivo-12-produccion-y-consumo-responsables>
- Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social. BOE núm. 76, de 30/03/2011. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2011-5708>
- Montes, A. (2008). Luis E. Alonso. La era del consumo. *Revista Internacional de Sociología*, vol. 66, nº49, 231-235.
- Moral, A., Arrabal, J.M. y González, I. (2010). Nuevas experiencias de evaluación estratégica en los centros educativos. La aplicación de una matriz DAFO en el centro de educación infantil y primaria “Mediterráneo” de Córdoba. *Revista ESE. Estudios sobre Educación*, 18, 165-200.
- Orden ECD/494/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA núm. 106, de 3 de junio de 2016.
- Orden de 26 de noviembre de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, sobre la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en Aragón. BOA núm.142, de 3 de diciembre de 2007.
- Ortiz, I. (2018). El consumo responsable: una alternativa sustentable con limitaciones en la práctica. *X Jornadas de Sociología de la UNLP 5 al 7 de diciembre de 2018 Ensenada, Argentina*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología.
- Osuna, S. (2008). *Publicidad y consumo en la adolescencia: La educación de la ciudadanía*. Barcelona: Icaria Editorial.
-

-
- Puentes, R. & Mozas, A. (2010). La responsabilidad social corporativa y su paralelismo con las sociedades cooperativas. *Revesco. Revista de Estudios Cooperativos* (103), 75-100. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=367/36715601004>
- Raufflet, E. (2010). Responsabilidad corporativa y desarrollo sostenible: una perspectiva histórica y conceptual. *Cuadernos de administración*, 43, 23-32.
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22.^a ed.). Consultado en <http://www.rae.es/rae.html>. Recuperado de <https://dle.rae.es/consumismo>
- Rodríguez, S. (2012). Consumismo y sociedad: Una visión crítica del Homo Consumens. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 34(2). Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/181/18126057019.pdf>
- Sánchez, J. M. (2013). Qué dicen los estudios sobre el Aprendizaje Basado en Proyectos. *Actualidad pedagógica*. Recuperado de http://www.estuaria.es/wp-content/uploads/2016/04/estudios_aprendizaje_basado_en_proyectos1.pdf
- Sandín, M. P. (2003). Tradiciones en la investigación cualitativa. *Investigación cualitativa en educación*. Madrid: McGraw-Hill.
- UNAQUI (s.f.). Espacio de educación para el desarrollo. Recuperado de <http://unaqui.aragonsolidario.org/index.php>
- Vilches, A. & Pérez, D. (2012). La educación para la sostenibilidad en la Universidad: el reto de la formación del profesorado. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 16(2), 25-43. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/567/56724395003.pdf>
- Villegas, G. & López, M. H. (2006). El interés ecológico y el consumo socialmente responsable. Dos conceptos para la gestión ambiental del empresario. *Revista Luna Azul*, (22), 68-73. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3217/321727224008.pdf>

7. ANEXO 1: ENTREVISTAS REALIZADAS

Está usted invitado a participar en un estudio para analizar la viabilidad de aplicar el **aprendizaje basado en proyectos (ABP)** en el aula, con alumnos de 1º de Economía, trabajando en un proyecto en el que sepan buscar la información, analizarla y crear una alternativa sostenible de consumo.

Ha sido seleccionado como posible participante por su experiencia profesional y por ser un experto en el tema. Por favor lea atentamente este documento y pregunte todo lo que considere necesario antes de decidir si formar parte del estudio. Con la recolección de datos, podré analizar la viabilidad del proyecto de innovación y su puesta en marcha en el aula. Las preguntas son abiertas y generales, pudiendo responder en la línea que se considere apropiada.

Justificación del Proyecto de fin de Máster (TFM):

Título del proyecto: “**Diario de un consumo consciente**”.

Es fundamental guiar al alumno para que aprenda a gestionar y procesar la inmensa cantidad de información que absorbemos a diario a través de distintos medios de comunicación. Debemos mostrar al adolescente las distintas alternativas de consumo responsable que existen para que puedan contribuir a un crecimiento sostenible de la economía.

Analizaremos las distintas opciones de consumo responsable que nos ofrece el mercado hoy en día, así como posibles ideas o propuestas que podamos aportar. Se incidirá en la importancia que tiene el apoyo de los productos locales y el comercio de proximidad en nuestra economía.

ENTREVISTA:

- I. ¿Considera apropiado aplicar ABP en alumnos de ESO y Bachillerato para mejorar sus competencias?
- II. ¿Hay suficiente tiempo, dentro de la jornada laboral de un docente, para poder preparar este tipo de metodologías activas? ¿ Su centro facilita las herramientas y recursos para poder llevarlas a cabo?
- III. Tras aplicar metodologías activas en el aula, como ABP, ¿considera que se cumplen los objetivos planteados inicialmente? ¿Los alumnos valoran su esfuerzo?
- IV. Según su criterio, los alumnos, en general, ¿son conscientes de las implicaciones que conllevan nuestros hábitos de consumo?
- V. Los estudiantes, desde su punto de vista, ¿conocen o están concienciados de las repercusiones ambientales, sociales y económicas de nuestro modo de vida?

- VI.** ¿Cree que nuestros jóvenes son consumistas, es decir, desean y tienen al alcance bienes o servicios que no necesitan realmente?
- VII.** ¿Considera correcto aplicar ABP, impartiendo varias unidades didácticas a través de este método? En caso afirmativo, ¿fomentamos con ello el pensamiento crítico de los estudiantes?
- VIII.** ¿Los profesores, en general, están abiertos a trabajar a través de proyectos?
- IX.** ¿Cree que las metodologías activas acabarán generalizándose en los centros educativos en un futuro próximo?

Muchas gracias por participar en el trabajo de fin de máster y favorecer a la investigación en el ámbito educativo.

Sara Isabel Puyoles Bravo.

Máster de Profesorado (Universidad San Jorge).

8. ANEXO 2: MODELO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

HOJA DE INFORMACIÓN PARTICIPANTE SOBRE LA ACTIVIDAD:

Título de la investigación: Diagnóstico para el proyecto “Diario de un consumo Consciente”.

Tutor/a: Dr. Enrique Uldemolins Julve.

Investigador Principal (estudiante): Sara Isabel Puyoles Bravo.

Área de Educación. Universidad San Jorge.

1. Introducción:

Nos dirigimos a usted para solicitar su participación en un proyecto de investigación que estamos realizando en el Área de Educación de la Universidad San Jorge. Su participación es voluntaria, pero es importante para obtener el conocimiento que necesitamos. Este proyecto ha sido aprobado por el Comité de Ética, pero antes de tomar una decisión es necesario que:

- Lea este documento entero
- Entienda la información que contiene el documento.
- Haga todas las preguntas que considere necesarias.
- Tome una decisión meditada.
- Firme el consentimiento informado, si finalmente desea participar.

Si decide participar se le entregará una copia de esta hoja y del documento de consentimiento firmado. Por favor, consérvelo por si lo necesitara en un futuro.

2. Datos del Trabajo Fin de Máster:

Descripción del proyecto: estudio para analizar la viabilidad de aplicar el aprendizaje basado en proyectos (ABP) en el aula, con alumnos de 1º de Economía, trabajando en un proyecto en el que sepan buscar la información, analizarla y crear una alternativa sostenible de consumo.

Descripción de la participación del Centro Educativo: Profesores, Skype, correo electrónico, teléfono, información confidencial.

Tiempo estimado de la investigación: 1 hora por participante y 10 horas por parte del estudiante.

3. ¿Obtendré algún beneficio por mi participación?

Al tratarse de un estudio de investigación orientado a generar conocimiento no es probable que obtenga ningún beneficio por su participación si bien usted contribuirá al avance científico y al beneficio social.

4. ¿Cómo se van a tratar mis datos personales?

Los datos recogidos para el estudio estarán identificados mediante un código de manera que no se pueda identificar a los participantes y su identidad no será revelada de ninguna manera excepto en los casos legalmente previstos.

La exposición del TFM para su evaluación en ningún caso revelará la identidad de los participantes y solo reflejará las conclusiones a través de datos disociados.

El material audiovisual se utilizará como medio para el análisis y extracción de conclusiones, pero en el caso de ser comunicado públicamente, las imágenes no revelarán la identidad de los participantes.

Participante 1:

Yo, D/Dña. __, como profesional de Educación Secundaria, en pleno uso de mis facultades, libre y voluntariamente,

EXPONGO: que he sido debidamente INFORMADO/A por D/Dña. Sara Isabel Puyoles, en entrevista personal realizada el día 5 de abril de 2020, de que entro a formar parte de un trabajo Fin de Máster del Área en Educación de la Universidad San Jorge.

MANIFIESTO: que he entendido y estoy satisfecho de todas las explicaciones y aclaraciones recibidas sobre el Trabajo Fin de Grado y sus fines. Y OTORGO MI CONSENTIMIENTO para participar en el estudio titulado “Diario de un consumo Consciente” por parte del estudiante de este TFM.

Participante 2:

Yo, D/Dña. __, como profesional de Educación Secundaria, en pleno uso de mis facultades, libre y voluntariamente,

EXPONGO: que he sido debidamente INFORMADO/A por D/Dña. Sara Isabel Puyoles, en entrevista personal realizada el día 5 de abril de 2020, de que entro a formar parte de un trabajo Fin de Máster del Área en Educación de la Universidad San Jorge.

MANIFIESTO: que he entendido y estoy satisfecho de todas las explicaciones y aclaraciones recibidas sobre el Trabajo Fin de Grado y sus fines. Y OTORGO MI CONSENTIMIENTO para participar en el estudio titulado “*Diario de un consumo Consciente*” por parte del estudiante de este TFM.

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 de Protección de Datos (RGPD), el participante y/o sus padres o tutores legales quedan informados de que el responsable del tratamiento de sus datos personales será FUNDACION UNIVERSIDAD SAN JORGE.

Todos los datos personales serán tratados por el alumno y su tutor de TFG, conforme a las leyes en vigor en la materia, especialmente el RGPD, únicamente con fines estadísticos, científicos y de investigación, para extraer conclusiones del proyecto en el que participa.

Cualquier publicación de los resultados de la investigación, estadísticos o científicos, reflejará únicamente datos disociados que impidan la identificación de los participantes en el estudio.

Como participante en el estudio puede ejercitar sus derechos de acceso, modificación, oposición, cancelación, limitación del tratamiento y portabilidad, dirigiéndose al Delegado de Protección de Datos de la Universidad adjuntando a su solicitud de ejercicio de derechos una fotocopia de su DNI o equivalente al domicilio social de USJ sito en Autovía A-23 Zaragoza- Huesca, km. 299, 50830- Villanueva de Gállego (Zaragoza), o la dirección de correo electrónico privacidad@usj.es. Asimismo, tiene derecho a dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos en caso de no ver correctamente atendido el ejercicio de sus derechos.

El participante podrá retirarse del estudio en cualquier momento comunicándoselo al alumno y/o director de Trabajo Fin de Grado, si bien queda informado de que sus datos no podrán ser eliminados para garantizar la validez de la investigación y garantizar el cumplimiento de los deberes legales del responsable.

Igualmente queda informado de que los resultados del presente proyecto podrán ser usados en el futuro en otros proyectos de investigación relacionados con el campo de estudio objeto del presente, así como que tiene derecho a ser informado sobre los resultados del estudio en el caso de que así lo solicite.

Y, para que así conste, firmo el presente documento,

En Zaragoza, a 5 de abril de 2020

Firma del entrevistado/progenitores (todos)/tutores legales y nº DNI	Firma del alumno y nº DNI
Firma del tutor y nº DNI	

9. ANEXO 3: PRUEBA INICIAL PARA COMPROBAR EL NIVEL DE PARTIDA DEL ALUMNADO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO.

1. ¿Cómo definirías el término escasez en el ámbito económico?
2. ¿Consideras que estamos gestionando bien los recursos naturales en la actividad productiva? Puedes basarte en el entorno más cercano o a nivel global.
3. La actividad económica es (escoge una opción):
 - es cualquier actividad que realizan las personas.
 - implica exclusivamente la producción y el consumo de bienes y servicios.
 - se dirige a satisfacer las necesidades humanas empleando medios que son escasos con arreglo
 - al principio de máximo aprovechamiento.
 - es independiente del principio de escasez
- 4.Cuál de las siguientes afirmaciones no es cierta en una economía de mercado:
 - Las empresas deciden qué es lo que tienen que producir y cómo lo harán.
 - Uno de los objetivos de las empresas es obtener el máximo beneficio posible.
 - Las familias deciden qué van a comprar con sus salarios y recursos.
 - El Gobierno, mediante su política económica, decidirá qué se va a fabricar.
5. Si, de repente, en España hay una enorme demanda de un determinado teléfono móvil, cuyas unidades son limitadas, ¿Qué crees que pasará con el precio de este? Elabora una breve explicación en dos líneas, aproximadamente.